DR. ALBERTO LARRAÍN, DIRECTOR FUNDACIÓN PROCULTURA:



"La fundación lleva el pilotaje nacional de prevención de suicidios en la Región Metropolitana, eso lo queremos replicar en Magallanes" (Página 11)

EN PUNTA ARENAS

Agregan prisión preventiva para chofer con medida cautelar en la cárcel que bajo los efectos de las drogas mató a transeúnte

SEQUÍA EN LAGUNA PUDETO

Humberto Gómez, investigador magallánico: "Este es un desastre, una afectación cultural, histórica y ecológica"

(Página 14)



EXIJA HOY

Página 21

MultimedioTiempo



►► Canal 30 señal cable

(Página 2)

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted cree que Magallanes se favorece con un horario diferente al resto del país?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Punta Arenas, miércoles 22 de marzo de 2023.-

Suman segunda denuncia contra administrador regional por acoso laboral a funcionaria

FISCALÍA NACIONAL

Designan a Manuel Soto como fiscal regional subrogante

(Página 12)

CASINO DE LA UMAG

Ofrecen almuerzo por solo 2.400 pesos en Punta Arenas

(Página 18)

AYER SE CONMEMORÓ DÍA MUNDIAL



Estrenan cortometraje que visibiliza a personas y familias con Síndrome de Down

(Páginas 11 y 20)







Fuerza Aérea de Chile conmemoró ayer su aniversario 93

(Página 13)

EN MAGALLANES



Precio del diésel se acerca más a valor de bencina de 93 octanos

(Página 6)

INFORMÓ ENERGÍA

A fines de primer semestre ingresarían dos proyectos de hidrógeno verde

(Página 4)

DÍA DE LOS BOSQUES

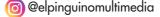
Reforestan área incendiada en Parque Chabunco

(Página 14)

EDITORIAL: La urgente reinversión en la zona más austral de Chile (*Página 8*) OPINIÓN: Germán Flores: "No es posible" / Juan Andrés de la Maza: "El territorio nacional, un desafío marítimo" / Juan Marcos Henríquez: "Indultos" (Página 9)











Formalizan a madre que azotó con un cable a su hijo de 10 años: se acordó salida alternativa



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se llevó a cabo una sensible audiencia, en donde estuvo involucrado un menor de edad.

En la ocasión, una madre ciudadana de República Dominicana, fue formalizada por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, siendo la víctima su hijo de 10 años de edad.

El fiscal Sebastián González fue quien estuvo presente en la audiencia en representación del Ministerio Público y además informó a la imputada el inicio de una investigación en su contra, narrando los hechos.

El persecutor dijo que el delito se cometió el 6 de enero a las 21.50 horas aproximadamente, en el domicilio de la imputada ubicado en una toma de Punta Arenas. Fue aquí y en el momento antes descrito que la mujer agredió a su hijo de 10 años, con un cable de un alargador en diferentes partes de su cuerpo. Producto de lo anterior la víctima resultó con laceraciones en la parte derecha de

su cuello, antebrazo derecho y un hematoma en su glúteo derecho

Tras haber escuchado a las partes, el magistrado acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la suspensión condicional del proceso por dos años, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones: fijar domicilio e informar cualquier cambio de este al Ministerio Público, someterse a un tratamiento de orientación familiar con énfasis en control parental y de impulsos.

Cabe señalar que existe un proceso de intervención decretado por el Tribunal de Familia de Punta Arenas, el Tribunal de Garantía esperará y aguardará la designación del programa de reparación de maltrato grave designado por el Servicio Mejor Niñez.

Por lo anterior, se fijará audiencia una vez se sepa y haya certeza del programa, dejando en espera la condición de someterse a un tratamiento de orientación familiar con énfasis en control parental y de impulsos.

El imputado es Cristofer Argel Vargas

Imponen otra prisión preventiva por fatal atropello sobre sujeto que ya se encuentra en la cárcel

- El hombre es investigado por dar muerte a una persona mientras conducía bajo efecto de sustancias psicotrópicas, ocurrido el 27 de agosto de 2022, donde la víctima fue identificada como Pedro Mancilla La Paz.
- En la ocasión, se le impuso arresto domiciliario, sin embargo, quebrantó aquello, en enero de este año fue sorprendido manejando en estado de ebriedad, por lo que lo enviaron al recinto penitenciario.

Policial policial@elpinguino.c

128 de agosto de 2022, Cristofer Argel Vargas de 20 años, fue formalizado por conducción de vehículo motorizado bajo efectos de sustancias psicotrópicas con resultado de muerte. Pese a que el imputado no contaba con antecedentes, el fiscal Oliver Rammsy solicitó que se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que su libertad se convierte en un peligro para la seguridad de la sociedad. Por su parte, la defensa se opuso, argumentando que el examen aplicado por Carabineros durante la detención, no es uno que diga que al momento de la conducción haya consumido cannabis.

El magistrado Cristian Armijo determinó que el imputado no sea ingresado a la cárcel, sino que quede con arresto domiciliario total en su vivienda durante el tiempo que se decretó para el cierre de la investigación. Cabe hacer presente que Argel Vargas, no había obtenido su licencia de conducir.

Este es un hecho ocurrido el 28 de agosto de 2022, cuando el imputado iba supuestamente drogado manejando por Avenida José Martínez de Aldunate en dirección al sur, en ese momento impacta a la víctima identificada como Pedro Mancilla La Paz, quien cruzaba a la altura de calle Francisco Javier Reyna, en un paso peatonal debidamente demarcado, contando además con luminaria, para estos efectos.

El conductor impactó a la víctima que falleció en el lugar, siguiendo con su marcha, sin prestar ayuda a la víctima y sin dar cuenta a la autoridad policial del accidente de tránsito.

No respetó

El 21 de enero de este año, Cristofer Argel Vargas, pese a estar con arresto domiciliario total, fue detenido nuevamente, ya que en la madrugada tuvo un accidente vehicular mientras manejaba en estado de ebriedad.

Debido a que quebrantó la medida cautelar anterior, y sumó un nuevo delito, en esta audiencia de control de detención se le impuso la prisión preventiva.

Medida cautelar

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se realizó una audiencia para revisar la medida cautelar de la causa, en donde falleció una persona. Debido a que el imputado se encontraba en la cárcel, no estaba cumpliendo con el arresto domiciliario total, así lo constata el informe de Carabineros, quienes llevan a cabo esta fiscalización.



La audiencia a Cristofer Argel Vargas se realizó de forma telemática.

Considerando los incumplimientos y que además durante la medida cautelar fue sorprendido cometiendo otro delito, el magistrado decretó la prisión preventiva para Cristofer Argel Vargas, quien ya está en la cárcel.

Lo dictaminado funcionará de la siguiente manera: si se da término o existe variación en la medida cautelar por el manejo en estado de ebriedad, entonces entra en vigencia la prisión preventiva ordenada en relación a la causa donde el imputado protagonizó un atropello fatal.

Cristian Fernández Mendoza

Reo suma nuevo delito por intentar sobornar a gendarme en cárcel de Punta Arenas



Cristian Fernández Mendoza se encuentra cumpliendo una pena en la cárcel de Punta Arenas por robar un vehículo, por lo que debe permanecer en el recinto penitenciario por 20 meses

Ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el reo fue formalizado por intentar sobornar a un gendarme.

En la audiencia, la fiscal Romina Moscoso informó al sujeto que se inició una investigación en su contra por el delito de soborno, detallando que los hechos ocurrieron el 12 de enero de 2022, aproximadamente a las 21 horas.

La persecutora indicó que el gendarme se encontraba realizando sus funciones habituales en el Centro Penitenciario de Punta Arenas, cuando es contactado por el imputado, Cristian Fernández Mendoza, el cual le manifiesta al funcionario a través de la ventanilla de su celda lo siguiente: "cabo, ¿cómo estamos para entrar un teléfono?", exhibiéndole dinero en efectivo, para lograr su cometido.

La fiscal Mosco relata que el gendarme rechaza inmediatamente el ofrecimiento y procede a dar aviso a su superior respecto de lo ocurrido, iniciándose una investigación y los procesos legales pertinentes.

Respecto a la medida cautelar, la persecutora solicitó el arresto domiciliario nocturno. En el entendido que el imputado se encuentra cumpliendo una pena, indicó que el resguardo requerido entre en vigencia al momento de existir una variación en la libertad del reo.

"Haciendo presente que el imputado se encuentra cumpliendo una pena por 20 meses, donde el legislador procesal penal se pone en el caso de la improcedencia de algún tipo de medida cautelar en cuanto a privación de derechos, y teniendo en consideración que no se ha acredito la concesión, el tiempo y la forma en que el reo pueda ser candidato a algún beneficio intrapenitenciario, entendiendo la libertad condicional que no sabemos, el Tribunal no puede hipotetizar en cuanto un escenario diferente. Por lo tanto no ha lugar a la medida cautelar", resolvió el juez de Garantía, Ricardo Larenas.

Se acordaron 90 días para el cierre de la investigación.

Puerto Natales

Colisión de taxi con bus escolar que trasladaba estudiantes

Comenzando la jornada de ayer, en la ciudad de Puerto Natales, se registró un choque que involucró a un taxi y un bus escolar. El accidente fue registrado cerca de las 8 de la mañana, por calle Alfredo Lorca en intersección con Amador

La colisión provocó daños considerables en una parte lateral del bus escolar amarillo, que quedó con una puerta colgando y cabe destacar que al interior transportaba niños como pasajeros. Personal del SAMU acudió al lugar para evaluar

condiciones en que se encontraban los menores, afortunadamente ninguno de ellos con lesiones, salvo una niña que presentaba un golpe en un brazo. Sí se mostraron muy asustados por la situación e incluso algunos de ellos lloraban al interior de la

Por su parte, Carabineros llegó al lugar para tomar procedimientos de rigor v determinar culpabilidad en la colisión. Sin embargo, como es sabido, la falta de señaléticas y ceda el paso en el sector dificulta este trabajo.

Sin filtro

Árbol caído en calle Croacia





CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE Somos una empresa dedicada a la fabricación y venta de joyas en Oro rosa, Oro amarillo & Oro blanco, todo en calidad 18k Av. Colon N°643, Galeria Caracol Austral, local 3 Calle Bories N°932, Galeria Gran Palace, local 117 @joyeriacarlosjoya f joyeria.carlosjoya 📞 +569 9549 1890 🖾 inversionesmontesdeoca@gmail.com

Presencia en la zona más austral del país

Salmonicultores de Magallanes en alerta por control de virus ISA

• Asociación señala que "AquaChile y las empresas vecinas reaccionaron rápidamente a esta contingencia".

Lucas Ulloa lulloa@elpinguino.com

uego que Sernapesca confirmara que el virus ISA se encuentra controlado en uno de los centros de AquaChile Magallanes, evitando la propagación de la enfermedad en la región, el presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, valoró la rápida adopción de medidas de bioseguridad y de acciones de vigilancia y control por parte de la empresa para enfrentar la situación.

"AquaChile y las empresas vecinas reaccionaron rápidamente a esta contingencia provocada por el virus ISA en Magallanes, gracias a la experiencia obtenida en eventos anteriores. Hemos implementado de manera ade-



Al 20 de marzo solo queda una de un total de 9 jaulas por ser cosechadas.

cuada todos los protocolos que se crearon para monitorear esta enfermedad, dando cuenta, a la luz de los resultados de este caso, que esta patología se pudo controlar, mientras continúan los procedimientos de vigilancia necesarios en la zona", señaló Odebret.

Asimismo, el líder gremial reiteró que la industria salmonera es "la principal interesada en que eventos como estos no ocurran" y agregó que "la reacción temprana, la transparencia en la información, el trabajo conjunto con Sernapesca y la aplicación de estrictas medidas de bioseguridad junto a acciones de vigilancia y control, fueron claves para detener exitosamente este episodio, evitando su propagación a otras zonas de la región".



21 de Mayo y Magallanes

Pronto a iniciarse trabajos en ciclovías

En los próximos días comenzarán a ejecutarse trabajos en las calles 21 de Mayo y Magallanes, para la construcción de la primera ciclovía en calzada, entre avenida Independencia y Sarmiento.

La tercera etapa del proyecto "Construcción de ciclorutas 60 K para la ciudad de Punta Arenas", del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), contempla la construcción de ciclovías en el bandejón central de Avenida Independencia entre Señoret y Avenida Costanera, y presenta un 25% de avance.

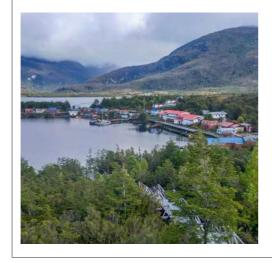
La constructora Salfa a cargo de la ejecución de las obras, mandatada por Serviu, tiene programado el inicio de los trabajos en calle 21 de Mayo con Independencia para la presente semana y continuando posteriormente por calle Magallanes.

La ciclovía en calzada consiste en una pista de dos metros, unidireccional de sur a norte, exclusiva para ciclistas, por el lado poniente de la calle, separada de la circulación vehicular por tachones reflectantes y demarcación. En este sector, se considera el cambio en el trazado (reubicación) de los semáforos, sin alterar su funcionamiento y demarcación de los cruces de calle.



Situación fue superada durante la tarde en forma provisoria

Fisura en ducto principal dejó a Puerto Edén sin agua potable



Sin agua potable se encontraba ayer la localidad de Puerto Edén, aunque la situación fue superada durante la tarde

El administrador municipal de Natales, Mario Inostroza, indicó que los problemas se extendían desde el domingo y ayer volvieron a repetirse dejando a la villa sin agua potable. Gracias al trabajo conjunto con la DOH, fue posible superar la situación, pero admite que es una solución provisoria, por lo que están trabajando con la delegación regional.

Desde la Delegación Regional en tanto, se indicó ayer que el municipio les había informado que Puerto Edén se encuentra sin agua, debido a una fisura del ducto principal de la captación de agua. "Es por eso que, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, junto a la delegada presidencial establecieron de manera urgente una reunión con el municipio para

trabajar de manera colaborativa, entendiendo que es el municipio el encargado de la administración, operación y mantención del agua potable rural de Puerto Edén". se indicó.

La reunión se realizará hoy al mediodía y en ella se buscará establecer tres objetivos: establecer un encargado del municipio para los problemas del agua potable rural en la zona, ver un plan de acción para la reparación de la fisura y establecer responsabilidades de los entes públicos respectos a los inconvenientes del sistema.

Según la Delegación Regional Presidencial, a las 16.30 horas, la DOH extraía el aire del sistema, para variar la presión del agua. "Es lo último que les informó el operador por medio del electromecánico de la subdirección, en consecuencia ahora se están llenando los estanques", concluyó la información emitida en la tarde de ayer.

Al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Magallanes

A fines de primer semestre ingresarían proyectos de hidrógeno verde

• Así lo informó ayer la seremi de Energía, María Luisa Ojeda, quien destacó que más de 200 personas se han inscrito en el proceso regional de participación ciudadana.

Pedro Escobar escobar@elpinguino.com

fines del primer semestre, podrían ingresar dos nuevos proyectos de hidrógeno verde a evaluación ambiental, en la Región de Magallanes.

Así lo anticipó ayer la seremi de Energía, María Luisa Ojeda, quien indicó que ya hay dos iniciativas con un alto grado de avance en su tramitación ambiental, por lo que confía en su materialización.

"Hay al menos dos proyectos que van a ingresar este año y que serían el de HIF en Cabo Negro y HNH en San Gregorio, que son los que están bastante avanzados en sus estudios de impacto ambiental", dijo la autoridad regional quien indicó que esperaba que a fines del primer semestre podrían estar presentándose ambas iniciativas.

Cabe indicar que el proyecto de HIF en Cabo Negro fue el primero de su tipo en ingresar al Servicio de Evaluación Ambiental, a nivel nacional, aunque luego fue retirado tras conocer las observaciones de los organismos técnicos. Sin embargo, los antecedentes entregados por la seremi de Energía indican que se ha persistido en su desarrollo, por lo que cabe esperar que sea efectivamente presentado.

Diálogo local

Asimismo, la autoridad regional destacó el pronto inicio en la Región de Magallanes de un proceso de participación ciudadana para el cual se han inscrito ya más de 200 personas,

entre organizaciones sociales, empresas y personas naturales.

Los tres ejes que se impulsará en estos encuentros son el desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde en la Región de Magallanes, el desarrollo local y el impulso de la infraestructura necesaria para su puesta en marcha, indicó la seremi de Energía, quien destacó la importancia de conocer las opiniones y propuestas de la sociedad civil en estas importantes materias, a fin de permitir que el impulso de la industria del hidrógeno sea un efectivo motor de desarrollo para los habitantes de la región.

En total, serán cuatro encuentros que se realizarán los días 11 de abril, 9 de mayo, 6 de junio y 29 de junio, en Punta Arenas.



María Luisa Ojeda, seremi de Energía.



Ante la Contraloría Regional

Dan a conocer segunda denuncia por maltrato laboral de administrador regional contra funcionaria

• Según la acusación, los hechos se habrían registrado frente a otros jefes de unidades del GORE y estos también habrían callado.

Crónica

na nueva acusación de maltrato laboral se informó durante las últimas horas que involucran una vez más al administrador regional Christian García.

El 4 de febrero el gobernador regional Jorge Flies, recibió por parte de una funcionaria una carta que daba cuenta de un maltrato laboral que estaba recibiendo por parte del administrador regional. El gobernador derivó esa acusación a la Contraloría Regional, ya que son ellos quienes deberán designar un fiscal para realizar un sumario administrativo en contra de García, debido al grado que ostenta en el Gobierno Regional.

Pese a la denuncia recibida, Flies de igual forma decidió en esa oportunidad dejar a García como gobernador subrogante, mientras la máxima autoridad regional estuvo de vacaciones en

Tras la primera denuncia, hace algunos días se dio a conocer por parte de la Asociación de Funcionarios del GORE, una nueva acusación la cual fue dirigida directamente a la Contraloría, lo que daría cuenta de una práctica anti laboral por parte del administrador.

En la carta enviada a Contraloría, se lee "ante los hechos denunciados por la colega C.V.G., en contra del señor Christian García Castillo, administrador Regional del GORE, vengo a poner en conocimiento formal, de un hecho ocurrido en marzo de 2022. En el mes de marzo del 2022, en el que como funcionaria me encontraba con teletrabajo, se sostuvo una reunión como equipo Difoin, sin embargo, a las reuniones de equipo y otras, asistía presencial para

fines pertinentes y mejor resolver. En esta me levanté de mi puesto porque escuchaba un ruido en la puerta de entrada a la oficina, era el señor Claudio García que venía a entregar corresponden-cia para el señor Christian García. Como Claudio no podía entrar, la recepcioné y la dejé conmigo, ya que don Christian no estaba en su oficina. Luego de la reunión, el sobre me lo llevé v le envié un WhatsApp a don Christian de que tenía su sobre, y que como ya me había ido de la oficina lo llevaría conmigo (hasta ahí, entre nosotros siempre había una buena relación como colegas). Posteriormente, el día 23 de marzo de 2022 a las 10.14 horas, recibo un WhatsApp de una colega, en el cual me menciona 'Christian te vino a buscar para que lo ubiques porfis'. Al recibir el mensaje, llamé a la colega para consultar si sabía la razón, y me dijo que

el señor García se había presentado en la oficina, muy ofuscado y alterado, acompañado de la señora Hina Carabantes y de la señora Pamela Cañas, exponiendo palabras no apropiadas (garabatos utilizados) hacia ella, pero como si fuera yo, quien estaba sentada en el puesto. Es decir, a quien estaba maltratando era a mí. Todo este hecho, fue puesto en conocimiento a través de teléfono, de mi jefa en ese entonces, señora Etel Latorre, sin embargo, hizo caso omiso a lo señalado por la suscrita, exponiéndome que a lo mejor él tuvo un mal día, que lo deje pasar y que ella no le iba a decir nada, que no me lo tomara mal. Cuando en realidad don Christian había manifestado una conducta y comportamiento abusivo con palabras, actos y gestos que atentaron en contra la personalidad, dignidad e integridad sicológica de dos

funcionarias y degradando el clima laboral".

Reacciones

Tras estos hechos, el core Alejandro Riquelme expresó que "ante una consulta que le efectué por la demora de la designación de un fiscal, que investigue las denuncias por acoso en el Gobierno Regional, afirmó de la existencia de una Carta de la Asociación de Funcionarios del GORE dirigida a Contraloría. Ahora lo que usted menciona, que dicha misiva además contenía nuevas denuncias de acoso, me parece gravísimo si es efectivo, pues en una sesión solemne el gobernador al parecer 'olvidó' mencionar este importante y grave hecho. Yo he tratado en las últimas sesiones del Consejo de visibilizar estas denuncias que afectan principalmente a mujeres, interpelando al gobernador (Flies) para que efectivamente se inves-

tiguen y oficiando además a la Seremi de la Mujer, para que informe del apoyo que ha entregado a las víctimas. Lo que llama la atención es el silencio de la mayoría de los miembros del Consejo Regional".

Finalmente, la consejera Ximena Montaña, también se refirió a los hechos, manifestando que "yo hago un llamado a que hagamos un trabajo de visibilización de la violencia que vivimos día a día, para que podamos frenar las malas prácticas en todo los espacios, la violencia de género es transversal, y es importante que se aclarezcan estos temas. Es importante que todas las mujeres que en este minuto están trabajando en el Servicio Público y que sienten que de alguna manera han sido vulneradas que alcen la voz porque no están solas y deben llevarse a efecto los procesos administrativos y porque no puede existir más impunidad".



¡CINTEC Ltda. líderes en higiene!

Las mejores alternativas en productos de higiene doméstica, industrial e institucional para usted y su negocio. Visite nuestras instalaciones y reciba la asesoría de profesionales.



Maipu 419 Magallanes, Punta Arenas



08:30 a 13:00 Hrs 14:30 a 18:00 Hrs









Nunca antes visto en la Región de Magallanes

Precio del diésel se acerca cada vez más al valor de la bencina de 93 octanos

• Si hace cinco años, la diferencia en Punta Arenas era de más de 200 pesos, ayer, era de 80 pesos, el litro. Y la tendencia podría acentuarse aún más si se aprueban los impuestos verdes al Diésel.







Estas imágenes, todas tomadas en marzo, muestran el encarecimiento del petróleo. La primera en 2018; la segunda, el año pasado y la tercera, ayer.

Pedro Escobar obar@elpinguino.com

endo camio-

neta motor petrolero", dicen a diario muchos avisos comerciales en diarios y redes sociales, poniendo este último dato como un gancho que promete un vehículo más económico de mantener, que la costosa bencina.

Pues bien, es posible que este aviso pierda vigencia en los próximos años, porque la evolución de los precios, ha ido totalmente contra, a lo que se suma la posibilidad de establecer nuevos impuestos al combustible Diésel, en calidad de impuestos verdes, tal y como lo prometió el programa de Gobierno.

Tendencia

Revisamos ayer, los archivos de Pingüino Multimedia y encontramos que hace cinco años, el 24 de marzo de 2018, la diferencia entre ambos tipos de combustible superaba los 200 pesos. Es así que el petróleo Diésel costaba 544 pesos, el litro, mientras que la gasolina de 93 octanos costaba 753 pesos, el litro, es decir una diferencia de 209 pesos, el litro, en Punta Arenas.

El año pasado, esa diferencia se había estrechado. El 10 de marzo de 2022, el petróleo Diésel costaba en Punta Arenas 931 pesos, mientras que la gasolina de 93 octanos valía 1.073, es decir, una diferencia de 142 pesos, el litro.

Ayer, la diferencia se había acercado aún más. El Diésel costaba \$1.159, el litro en la capital regional, mientras que la gasolina de

93 octanos costaba \$1.239, el litro, es decir, una diferencia de tan solo 80 pesos, un 50%, menos que el año pasado.

Queda entonces la

¿Cómo evolucionarán los precios de los combustibles y qué efectos traerá aquello para la población?





DEPARTAMENTO EN EDIFICIO JOSÉ MENÉNDEZ

4 habitaciones, 2 baños, amplio living comedor, cocina con logia, sala de estar, quincho, estacionamiento y bodega con o sin muebles.

Comunicarse al Teléfono +5696404596 / +5696405027 FOTOS AQUÍ -Correo inmorent@gmail.com





Impulsado por el Gobierno

Cámara de Diputados aprueba medidas de seguridad económica

• Seremi de Hacienda, Christian Gallardo, explicó que estas nuevas medidas beneficiarán a un número importante de magallánicos.

Crónica

l lunes por 144 votos a favor, cero en contra y una abstención se aprobó el proyecto que impulsa medidas para la seguridad económica, proyecto que presentó el gobierno del Presidente Gabriel Boric, donde los tres parlamentarios de la región votaron a favor de estas ayudas a las familias

La iniciativa también incluye otras medidas de ayuda económica como la ampliación de los convenios para rebajas de medicamentos, la ampliación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y aumento del monto de la beca BAES, la extensión de la postulación al IFE Laboral y Subsidio Protege, además de la implementación de un fondo de garantías especiales

estatales para créditos en el sector de la construcción.

Tras la aprobación de esta iniciativa, el seremi de Hacienda, Christian Gallardo, recalcó que esta nuevas medidas que impulsan como gobierno, beneficiará a un numero importante de magallánicos. "Hoy reciben en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena el Aporte Familiar Permanente o ex Bono Marzo, 8.398 familias, que genera un desembolso por parte de nuestro Gobierno de más de 500 millones de pesos que se entregarán en un esfuerzo importante realizado por el gobierno liderado por el Presidente Gabriel Boric"

Gallardo explicó el alcance del Bolsillo Familiar Electrónico: "Se podría interpretar como el equivalente a la devolución del IVA en la compra de estos productos (que no solo son de alimentación). La Subsecretaría de Seguridad Social o el Ministerio de Desarrollo Social, según corresponda, deberán generar la nómina de los ciudadanos que tengan derecho al aporte, luego se los va a entregar al Instituto de Previsión Social (IPS) y el IPS en convenio con el BancoEstado mandatará los recursos a depositar en el bolsillo cada beneficiario".

La autoridad recordó que "un 98% de los actuales beneficiarios del aporte de la canasta básica protegida, del Subsidio Único Familiar, de la Asignación Familiar y del Programa Familia Seguridad y Oportunidades, poseen un producto de la Cuenta RUT de BancoEstado".

Respecto de cómo va a funcionar el Bolsillo Familiar Electrónico, el seremi explicó que "cuando nuestras familias vayan a realizar una compra, que no está restringido solo a productos de alimentación, ya que, es el comercio al que está dirigido, es el que incluye alimentación, pero si venden otros productos, también se van a poder pagar esos otros productos, es decir, hace una compra por \$20.000, de ese monto un 20% se va a sacar de su "Bolsillo Familiar Electrónico", es decir, \$4.000, por lo cual, las familias, solo cancelarán la suma de \$16.000. El proceso es automático, hasta que se acabe el monto asignado y si por alguna razón, la persona no lo ocupa durante el mes, ese monto se le sumara al mes siguiente. Es importante aclarar que los comercios van a recibir sus montos íntegros, ni el comerciante ni las familias, tiene que preocuparse de como funcionara este sistema, ya que de eso se preocupara BancoEstado.3



Seremi de Hacienda, Christian Gallardo, expresó su alegría tras la aprobación de la Cárama de Diputados de las nuevas medidas económicas.





CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESAFÍOS ENERGÉTICOS PARA 2023

Señor Director:

Iniciamos el 2023 conscientes de que será un año complejo en materia económica. De hecho, según el Fondo Monetario Internacional, se prevé una contracción económica de 1,3% a nivel país, lo que representa un desafío importante, por ejemplo, para las empresas del sector energético, que estamos avanzando hace años en procesos como la descarbonización y el desarrollo de nuevas tecnologías para contribuir a la eficiencia de la industria. A lo anterior, se suma también la crisis hídrica que nos ha afectado fuertemente como país durante, al menos, los últimos dos años.

Ante este escenario, es clave que las empresas estemos a la vanguardia y asumamos nuevos desafíos en línea con la realidad del país, pero siempre con el objetivo claro de aportar en materia económica y, en nuestro caso, siendo sustentables. Porque además de la crisis económica e hídrica, debemos sumar a este panorama la crisis climática que vivimos como planeta. En ese sentido, es primordial crear conciencia en la sociedad civil y reforzar la importancia de la sinergia entre los pilares económico, ambiental y social para avanzar en el desarrollo sostenible de Chile.

El avance de la descarbonización es clave. Es una de las principales herramientas para lograr una economía global y local con bajas emisiones y así llegar a la tan anhelada neutralidad climática a través de la transición energética. Chile está avanzando de manera positiva en este sentido, ya que actualmente cuenta con el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030 que tiene 3 focos principales: potenciar la realización de inversiones sostenibles, permitir el desarrollo de regulación e institucionalidad y avanzar en la descarbonización y desarrollo de valor local.

Además, fomentar la inversión es crucial, ya que es uno de los factores más importantes para generar crecimiento. Como país debemos entregar señales claras de que existe un entorno propicio para la inversión y así mantener y mejorar las cifras que existen actualmente. Chile es un país con mucha riqueza y la debemos aprovechar al máximo, fomentando el desarrollo sostenible en todo ámbito, sobre todo en el sector energético, porque hay recursos naturales de sobra para generar distintos tipos de energías renovables.

Mario Velázquez, presidente de Schneider **Electric Chile**

EDITORIAL

La urgente reinversión en la zona más austral de Chile

"El capital privado debe llegar a Magallanes, pero para ello deben haber atractivos incentivos que lo favorezcan".

Los últimos Presidentes de la República han reconocido aue las Leyes de Excepción en Magallanes no están llegando a la gente. El ciudadano no se está viendo beneficiado con las leyes y por eso señaló hace un tiempo que debe haber una reingeniería. Esta medida puede ser también un buen motivo para incentivar la inversión privada en la zona más austral del país. Basta señalar que merced a los capitales privados, antes del estallido social y la pandemia el desempleo había disminuido a cifras históricas, situando la región a la cabeza de los ránkings nacionales. Magallanes requiere de áreas en las cuales se debe incrementar la inversión, por ejemplo en los sectores inmobiliarios y acuícola. Hace unos años se le dio una inyección a la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) que fue fundamental. Los recursos para aumentar la exploración de hidrocarburos también debe po-

tenciar fuertemente la economía regional. Magallanes también debe retomar el liderazgo en la matriz energética de Chile. Para ello serán fundamentales las energías eólicas, con el protagonismo que pueda asumir el hidrógeno verde. Otro sector que debe potenciarse fuertemente en nuestra región tras la pandemia del Coronavirus es el turístico, que en la última década se había visto incrementado en su oferta básicamente en el Parque Nacional Torres del Paine, pero es fundamental explorar otras áreas como la ruta a Cabo Froward, que servirá para potenciar a la zona de una nueva alternativa para quienes visitan la región. Magallanes requiere de los capitales privados, pero es responsabilidad del Estado también entregar las facilidades para garantizar una inversión que le puede traer grandes dividendos a la zona, como hemos sido todos testigos durante el último tiempo.

El comentario de hoy en:

PINGUINO MULTIMEDIA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LISTAS DE ESPERA

Señor Director:

Sin lugar a dudas que el país tiene una deuda histórica en materia de salud. Tener un sistema de calidad y que entregue atención oportuna a todas las personas es una tarea que no ha podido ser lograda, pero a su vez, tampoco resiste que se siga postergando, pues urgen soluciones que deberían venir de un trabajo conjunto entre el sector público y privado.

De la amplia gama de problemas a resolver, quizás uno de los más importantes es dar solución a las eternas listas de espera, ya que se trata de un tema que impacta directamente, y de forma muy significativa, en la calidad de vida de las personas.

Según cifras que ha entregado el Ministerio de Salud al Congreso, el primer semestre de 2022 cerró con más de un millón 750 mil personas esperando una consulta con un especialista; con casi 300 mil aguardando por una cirugía y más de 67 mil una atención GES, con demoras de hasta 600 días. En este sentido, cabe preguntarse: ¿El Estado puede resolver esto por sí solo?, ¿cuál es el rol -no sólo operativo, sino también social y ético- del sector privado frente a esta cruda realidad? La respuesta parece llevar a un camino inequívoco: se necesita generar un importante modelo público-privado y que el debate sea en un tono de mayor unidad.

¿Por qué urge avanzar en esto? Porque lo que hay detrás de los datos son miles de personas esperando en malas condiciones de salud, y peor aún, terminando sus días sin haber podido atenderse oportunamente. En un año tan complejo, donde muchas inversiones están en pausa, es momento de comprender que este problema es una prioridad nacional, que implicará un gasto que debe venir muy de la mano de una gestión eficiente, pues lo que está en juego es la justicia social expresada en el acceso oportuno y equitativo a la salud.

Mildred Mayr Gerenta de Desarrollo Sur de Grupo Medical

LOS BOSQUES

Señor Director:

Una vez más Naciones Unidas nos convoca a la reflexión en el Día Internacional de los Bosques. Bajo el lema Bosques y Salud, nos recuerda la necesidad de intensificar los esfuerzos para proteger nuestros espacios naturales. La destrucción forestal que observamos recientemente por los incendios debe llamarnos a revisar la forma en que nuestra sociedad valora los servicios ambientales de los bosques. La provisión de agua dulce, productos comestibles, plantas medicinales, recursos forestales,

hábitat para la diversidad de fauna nativa, el control de inundaciones y del microclima; constituyen una función invaluable de estas áreas. A ellas debemos agregar el Ecoturismo y la oportunidad de ofrecernos un espacio para la recuperación física y mental. Los denominados baños de naturaleza son un buen ejemplo, hoy el Estado los está impulsando a través de la CONAF.

La necesidad de fortalecer nuestra capacidad de manejo del territorio, en el marco de una planificación ecológica y de un nuevo ordenamiento territorial para las zonas rurales, resulta evidente. Pero también es prioritario ampliar las posibilidades de acceso para que nuestros niños, niñas y adolescentes disfruten de estas áreas naturales y sus beneficios para la salud. Así, tendremos mejores expectativas para el futuro.

> **Humberto Rivas** Académico Facultad de Ciencias de la Naturaleza Universidad San Sebastián

CES 2023

Señor Director:

El fin a las restricciones del Covid se han hecho notar en los principales eventos masivos a nivel mundial como son las instancias deportivas, conciertos o ferias, como esta última del CES 2023 que se llevó a cabo en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, luego de dos años sin versión física.

Si bien muchas de las novedades que se vienen para el futuro están ligadas al metaverso y a la realidad virtual, hoy queda demostrado que la experiencia que genera vivir en "carne propia" estas innovaciones tecnológicas es mucho más impactante para las personas que anunciarlo a través de una videoconferencia, generando

un vínculo mayor de expectación por querer adquirir uno de los productos.

Desde LG Electronics creemos que un gran porcentaje de la vida actual de las personas ocurre en el mundo digital, ya sea a través de pantallas móviles como de televisores, desde el surgimiento de plataformas de entretenimiento y el aumento de los fanáticos de los videojuegos. Sin embargo, el porcentaje de la experiencia física sigue siendo relevante entre los usuarios al ser inherente al ser humano, donde los cinco sentidos están activos para vivir una experiencia a todo nivel.

Es por esto que dentro de los nuevos lanzaientos que fueron anunciados en el marco del CES 2023, muchos de ellos están enfocados en que ayuden a reducir los daños asociados a la ex-

cómo la tecnología del entretenimiento ayuda a una mejor calidad de vida para seguir disfrutando de una resolución de imagen y/o de sonido vívida que emule e incluso supere a la realidad.

Desde los audifonos LG Breeze que escanean las ondas cerebrales para reproducir sonidos acorde a las necesidades del usuario, ayudando a relajarse y conciliar el sueño, hasta el nuevo monitor UltraGear con el primer panel OLED de 240 Hz del mundo que ayuda a reducir la fatiga ocular al tener bajos niveles de luz azul, son algunas de las innovaciones que se dieron a conocer en la feria y que buscan dar un paso más allá del simple entretenimiento, procurando entregar soluciones

cesiva exposición que significa estar frente a los aparatos electrónicos.

Hoy más que nunca, las compañías debemos ser capaces de entregar un valor agregado a los productos y es justamente lo que buscan los usuarios hoy en día: no basta con entregar un buen producto y que este sea dañino contra la salud o el medioambiente. Es imperioso que seamos capaces de tener un propósito detrás de cada innovación, que venga a combatir o arreglar un problema que se presenta en la vida cotidiana y es lo que desde LG buscamos y logramos abarcar en esta convención.

> Pamela Castro, Marketing Manager de LG Electronics

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

Fundado el 2 de julio de 2008



Digrio miembro de la Asociación

La columna de...

GERMÁN FLORES. PERIODISTA Y CONCEJAL DE PUNTA ARENAS

No es posible

Sin duda que la falta de una infraestructura a las necesidades que hoy tiene la comuna Punta Arenas, que además es la capital regional, es una deuda que se tiene con la ciudad y sus habitantes, deuda que hace muchos años la comunidad ha venido pidiendo y exigiendo, pero lamentablemente y, a pesar del tiempo transcurrido y el paso de diferentes autoridades, tanto regionales y comunales, aún esa deuda se mantiene.

Vivimos en una ciudad que tiene una infraestructura diseñada quizás para los años 70´80´, una ciudad que ha crecido en el tiempo en número de habitantes, de barrios y poblaciones, de nuevas calles, nuevas avenidas, con un crecimiento del parque automotriz, con el crecimiento del comercio, la llegada de industrias, en fin, la ciudad capital de la región de Magallanes, hoy es una ciudad que, a pasar de todo este crecimiento, lamentablemente carece de infraestructura adecuada en diferentes áreas y ámbitos del quehacer local.

Cuando decimos que estamos en deuda con nuestra ciudad en materia de infraestructura, lo hacemos mirando la realidad que hoy tenemos. Veamos y comparemos con algunos ejemplos de estas carencias. Para ello sólo hay que mirar hacia nuestra comuna vecina, como es Puerto Natales, una ciudad capital provincial con 25 mil habitantes, pero con una infraestructura que para los puntarenenses es una sana envidia.

La capital del turismo regional, hoy tiene un recinto municipal con una capacidad en tribuna de 3 mil 200 personas, el que puede albergar diferentes espectáculos, deportivos, culturales, musicales, entre otros eventos. Junto a ello y al igual que las grandes ciudades del país, tiene un moderno terminal de buses, a lo que se suma otro moderno edificio consistorial, el que alberga a las mayorías de las direcciones del municipio natalino.

Ante esta realidad que hoy vive la capital regional Punta Arenas por la falta de una infraestructura adecuada para esto tiempos, nos preguntamos por qué no hemos sido capaces de dotar a la comuna de estas carencias, las que se arrastran por años sin que se les dé una solución, peor aún, que tampoco se vislumbran a corto e incluso a mediano plazo.

No es posible que esta capital regional, siendo una ciudad turística, hoy no cuente con un terminal de buses, el que pueda recibir y despachar el transporte de pasajero a distintos puntos de la región y del país, concentrando en esta infraestructura a las diferentes empresas de buses que operan en la ciudad.

No es posible que la capital regional, hoy no cuente con un recinto capaz de albergar eventos, tales como, deportivo, culturales de grandes convocatorias, pues la infraestructura de mayor capacidad que hoy tenemos sólo permite el ingreso de mil 800 personas, lo que claramente hace inviable pensar en hacer un

No es posible que la capital regional, hoy no cuente con un edificio consistorial que albergue a las distintas direcciones que conforman la Municipalidad de Punta Arenas, direcciones que actualmente están dispersas en diferentes edificios, lo que por cierto perjudica a la comunidad, la que sin duda se pregunta ¿por qué siendo una ciudad capital de 140 mil habitantes, hoy tenga estas y otras tantas carencias?

La columna de.

JUAN ANDRÉS DE LA MAZA LARRAÍN. ALMIRANTE COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA DE

El territorio nacional. un desafío marítimo

Uno de los elementos esenciales y constitutivos del Estado es su correspondiente territorio, es decir, aquel espacio del planeta donde ese Estado ejerce su soberanía en beneficio del bien común de sus ciudadanos. En el caso de Chile, el Territorio Nacional se encuentra actualmente definido y reconocido por el Derecho Internacional a través de numerosos Tratados y fallos internacionales, incluso algunos de muy reciente data, sin que los últimos textos constitucionales se hayan ocupado de ello, cómo sí lo hacía la Constitución de 1833.

Después de más de dos siglos de consolidación de nuestras fronteras continentales e insulares y mirando hacia el horizonte de nuestro mar, resulta hoy necesario reparar en un hecho fundamental: que el territorio físico del Estado de Chile es tricontinental, pues se encuentra ubicado principalmente en América, pero también en Oceanía y la Antártica; y, que de allí surge un vasto territorio oceánico proyectado desde estos territorios continentales e insulares en dirección al Océano Pacífico, al Mar Austral y al Océano Antártico, creando una inmensa área marítima, suelo y subsuelo marinos, donde Chile debe ejercer sus diversos grados de jurisdicción, así como sus deberes, obligaciones e intereses marítimos, conforme a la legislación nacional y al Derecho Internacional Marítimo.

Esta realidad geopolítica, con un innegable destino marítimo, ha sido reconocida por nuestros próceres, invariablemente, desde los tiempos de O'Higgins. Pero hoy, nuestra seguridad y defensa ya no viene dada por la regla del alcance de la bala de cañón que originara la creación del mar territorial, con una extensión inicial de tres millas náuticas, y que posteriormente se extendiera a doce millas náuticas con fines de resguardo de la pesca y explotación minera del suelo y subsuelo marinos; tampoco, nuestro desarrollo y prosperidad no se agotan en la protección del límite de las doscientas millas de la Zona Económica Exclusiva o de la Plataforma Continental. Hoy día Chile necesita imperativamente, como ayer, dominar el ancho mar pero no solo para proteger las primigenias libertades de navegación y comercio, sino que también la pesca, la facultad de tender cables y tuberías submarinos, la libertad de vuelo, la libertad de construir islas artificiales, la libertad de investigación científica, la libertad de ejercicios navales y, sobre todo, para contribuir a la mantención, preservación y orden del medio marino, de cuya vigilancia y control depende dramáticamente nuestra propia existencia en tierra firme, pues los fenómenos del crimen organizado internacional, la contaminación ambiental y el cambio climático deben enfrentarse ineludiblemente desde los océanos.

Chile hace esfuerzos notables en todas las áreas para conquistar el mar: ha desarrollado la creación de inmensos parques marinos, contribuye a la salvaguarda de la vida humana en el mar, fiscaliza la comisión de delitos por la vía marítima, construye un rompehie los antártico de avanzada tecnología por primera vez en su historia -entre muchas otras acciones- y, todo ello, demanda un reconocimiento jurídico de la mayor entidad, que conecte nuestro inmenso mar con la conciencia de cada chileno.

Creemos que nuestro territorio nacional, tricontinental, insular y marítimo, con sus características esenciales de indivisibilidad e inalienabilidad, constituye una de las bases de nuestra libertad, tradición nacional e institucionalidad histórica, cuyo reconocimiento resultaría oportuno y conveniente concretar en el proceso constitucional en curso.

La columna de...

IUAN MARCOS HENRÍOUEZ. ACADÉMICO DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Indultos

El Presidente Gabriel Boric tiene la opción de expresar su ideario por acciones administrativas en donde independiente del formalismo sólo requieren su voluntad o proyectos que necesitan la aprobación de otras fuerzas políticas a través del parlamento. En el caso del indulto presidencial es una facultad del Presidente de la República que se consagra en el artículo 32 N°14 de la Constitución y en la Ley 18.050. Para poder concederlo los indultados deben tener una condena que se encuentre firme y ejecutoriada; es decir, que no existan recursos en su contra, o de haberlos, que se hayan vencido los plazos para presentarse. En relación a los indultos de diciembre pasado, el presidente Boric a través del Ministerio generó los decretos correspondientes de acuerdo a la normativa vigente y otros antecedentes, por tanto, cualquier objeción debería ajustarse a los fundamentos de los indultos y no a lo oportuno o apropiado de ejercer la facultad presidencial.

Con los requisitos cumplidos no debería haber cuestionamiento a la facultad presidencial. De hecho, todos los presidentes han hecho uso de esta facultad o la del indulto general, liberando a condenados por delitos de narcotráfico, parricidio y de lesa humanidad, entre otros. Entonces ¿Por qué parlamentarios de la oposición presentaron una acusación constitucional? Hasta donde entiendo, los parlamentarios no cuestionan la facultad presidencial sino lo oportuno de liberar condenados por delitos durante el estallido social, ya que tenían antecedentes criminales previos, lo cual hacía no recomendable su liberación. Es decir, la acusación buscaba impugnar 7 de los 13 indultos que otorgó el presidente Gabriel Boric en diciembre, en lo que respecta a la

¿Por qué el Gobierno llegó a este punto de conflicto? Aquí uno puede tener 2 lecturas. La primera, y la más obvia, porque tiene una oposición que usa todas las herramientas y oportunidades posibles por propinar trabas y dañar la gestión del ejecutivo. Y hasta aquí nada nuevo, y usted podrá pensar que en más de una ocasión nosotros hicimos lo mismo (y de mezquindad hemos hablado en otras columnas). La segunda tiene relación con nuestras propias malas decisiones, y en este caso en particular creo que hubo un sobre esfuerzo en pasar por "chicos buenos", de no pagar los costos de nuestras decisiones, cuando teníamos una deuda y compromiso en el tema y eso nos llevó a cometer errores. Los indultos eran un tema de convicciones y promesa de campaña y su concreción necesariamente implicaba pagar los costos, en un momento en que la seguridad se ha tomado la agenda política. Yo creo y siempre lo he defendido, que los presos de la revuelta deberían haber sido liberados a través de un acuerdo nacional. Sin embargo, la falta de diálogo, entendimiento y negociación del ministro Jackson nos impidió acceder a un indulto general, debiendo asumir en soledad el presidente la decisión de otorgar el beneficio. No asumir los costos de otorgar los indultos, en medio de una crisis de seguridad pública, llevó al ejecutivo a enredarse en demasía, a justificar y evadir las responsabilidades de la decisión, a entrar en contradicciones en torno a lo que se hizo, a pasar por desprolijos en la formulación de los antecedentes. Cuanto más fácil hubiese sido asumir que queríamos a los cabros libres.

El día de ayer el Tribunal Constitucional se pronunció en contra del requerimiento que cuestionaba respecto a si los indultos otorgados por el presidente Gabriel Boric en diciembre del 2022 se ajustaban a los requerimientos legales y constitucionales. El rechazo del tribunal permite cerrar un capítulo complicado para el desempeño del ejecutivo y abre un escenario de diálogo y entendimiento con la oposición para abordar temas pendientes de seguridad, que son urgentes. Quedará pendiente la evaluación si la desprolijidad fue administrativa o política y si quienes nos llevaron a esta incómoda situación son los que salieron del gobierno.



El Emprendedor

IBUIDORA Y LOGÍSTICA



Horarios Casa Matriz:

Lunes a Viernes de 09:00 a 19:30 hrs. (Continuado) Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.





Horarios sucursal:

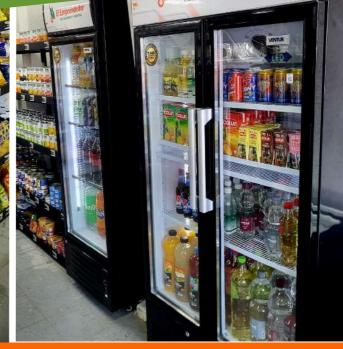
Lunes a Viernes de 09:00 a 19:30 hrs. (Continuado) Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.

Nuevos productos en sucursal:

Conservas - Abarrotes - Productos Colombianos y Venezolanos - Bebidas, Jugos y Aguas - Congelados - Lácteos







NUEVA SUCURSAL, PADRE SAVARINO 0852 (EX FERRETERIA AMERICA) CELULAR +56 9 89116673 CASA MATRIZ PASAJE ONA 0419 (CASI ESQUINA MARDONES) CELULAR +56 9 62596639

"Miradas que conectan"

¿Realmente me ves? Estrenan cortometraje que visibiliza el mundo del Šíndrome de Down

• El filme fue estrenado ayer en Zona Franca en el Día Mundial del Síndrome de Down.

Jesús Nieves es@elpinguino.com

l cortometraje "Miradas que conectan" que explora el mundo del síndrome de Down en Magallanes, fue estrenado ayer en Zon Austral en la conmemoración del Día Mundial de esta enfermedad.

Tres personas, tres relatos, tres miradas artísticas que visibilizan a las personas y sus familias que son parte de este mundo que, en muchas ocasiones está invisibilizado.

El productor de este cercano cortometraje Cristian Trincado explica que el filme es un mensaje para todas las familias a "conectarnos con la mirada. Sino logramos conectarnos no sacamos nada con lo que viene después".

Trincado asegura que muchos jóvenes después de los 25 años "quedan olvidados"

Quien también participó del estreno del cortometraje fue Maritza Elgueta, presidenta de la Agrupación Patagonia Inclusiva quien no aguantó la emoción de ver la gran puesta en escena que realizaron los actores y actrices magallánicos.

"Es un estreno que nos llena de orgullo", dice.

Pero esta dirigenta considera que es necesario que en la Educación "se abran más posibilidades de que todas las personas puedan estudiar y no dependan de un Proyecto de Integración Escolar, sino que todos tengan derecho a estudiar y se abran más instancias y oportunidades de trabajo".



El cortometraje busca visibilizar este mundo que en muchas ocasiones se deja a un lado.

El seremi de las Culturas el Arte y el Patrimonio, Diego García, precisa que estas instancias permiten "transversalizar expresiones artísticas y culturales y llegar a segmentos de la población donde no tenemos suficiente presencia".

¿Dónde lo puedo ver?

Desde la producción indicaron que el "corto" es para cine y festivales y "esperemos que los canales nos den el espacio para mostrarlo en ciertos días y horarios".

Dr. Alberto Larraín:

"Queremos implementar un pilotaje de prevención de suicidios en la Región de Magallanes"

"Crianza, Internet y Bullying" fue la charla que dictó el lunes el siquiatra y director ejecutivo de la Fundación ProCultura, Alberto Larraín, a equipos directivos, duplas sicosociales, equipos de convivencia y padres y apoderados de establecimiento educacionales de Punta Arenas.

La segunda causa de muerte en el país son las conductas suicidas que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes. Realidad que ha venido en aumento.

"Hoy tenemos una crisis grande en salud mental. A raíz de la pandemia se empeoraron las cifras que estábamos teniendo en el país, y una de las poblaciones que está siendo más afectada son los niños, niñas y adolescentes. A raíz

de esto, estamos generando iniciativas. La fundación hoy lleva el pilotaje nacional de prevención de suicidios de la Región Metropolitana y es una iniciativa que estamos buscando replicar aquí en la Región de Magallanes", afirmó el médico Larraín.

La actividad que fue organizada por la Unidad de Infancia y Juventud dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio de Punta Arenas, tuvo como invitado al alcalde Claudio Radonich: "Han sido muy rápidos los cambios sociales que hemos tenido estos últimos años y la pandemia generó un antes y un después y la estructura de los colegios no ha tenido el ritmo de poder acomodarse a esta realidad".

Sin filtro

HCM se "puso" los calcetines



Decenas de funcionarios del **Hospital Clínico** Magallanes, en Punta Arenas. conmemoraron ayer el Día del Síndrome de Down, con los tradicionales calcetines de colores.







Designado por Fiscalía Nacional

Manuel Soto Basauren asume como fiscal regional subrogante de Magallanes



Ahora que Eugenio Campos Lucero es el director de la Unidad Especializada en Anticorrupción, Infracción a la Probidad y Lavado de Activos Asociado de la Fiscalía Nacional, el puesto de fiscal regional de Magallanes queda vacante.

Respecto del cargo que deja, se informó que se llevará a cabo un concurso público para seleccionar a la persona idónea.

Mientras ese proceso se realiza, se nombrará a un fiscal regional de Magallanes subrogante, el cual ya fue confirmado, debido a que llegó la resolución del fiscal nacional, Ángel Valencia, que designó como fiscal regional suplente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, al fiscal adjunto Manuel Soto Basauren, quien asume tal función hasta el momento en que deba asumir su puesto el fiscal regional titular.

El persecutor, Manuel Soto Basauren, es el fiscal jefe de Porvenir y experto en causas relacionadas en tráfico de drogas.

Causa de 2022

Mujer formalizada por mantener y cultivar ilegalmente ocho plantas de marihuana

• Se estableció como medida cautelar en contra de la imputada, el arraigo nacional. Respecto al tiempo de investigación, se acordaron 60 días para su cierre.

Policial
policial@elpinguino.com

n una audiencia de formalización realizada ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, una mujer fue formalizada por cultivo de sustancias vegetales del tipo cannabis sativa, sin contar con el debido permiso.

La fiscal Romina Moscoso, le informó a la mujer que se inició una investigación en su contra por el delito antes mencionado, por los hechos ocurridos el 1 de febrero de 2022. Siendo aproximadamente las 9.50 horas, personal de la Policía de Investigaciones se hizo presente en el domicilio de la imputada, debido a que contaban con antecedentes de que el recinto era utilizado para el cultivo ilegal de cannabis sativa.

Según dijo la persecutora, ya en el lugar el personal policial, con la autorización voluntaria de la imputa-

da, ingresan al domicilio y procede a la inspección constatando que en un dormitorio mantenía una caja de cartón que contenía sustancia vegetal a granel en proceso de secado, muy similar a la marihuana. En otra dependencia de la casa, los inspectores encuentran un sistema indoor con su debido equipamiento, en el cual había cinco plantas de cannabis sativa en proceso de crecimiento. Continuando con la revisión del inmueble, se observó que en otro de los dormitorios existía otro sistema indoor, con tres plantas de cannabis sativa.

La fiscal Romina Mosco precisó en la audiencia que las sustancias incautadas fueron sometidas a la prueba de campo, arrojando coloración positiva para la presencia de THC, cuyo peso fue de 68,4 gramos. La persecutora recalcó que todo esto le pertenecía y fue realizado por la imputada, sin contar con las

autorizaciones legales que exige la Ley 20 mil.

"Los hechos presentemente descritos, en concepto del Ministerio Público, son constitutivos del delito de mantención de plantación de cannabis sativa, ilícito previsto y sancionado en el artículo octavo, de la Ley 20 mil", finalizó el relato de los hechos la persecutora, quien solicitó la medida cautelar de arraigo nacional.

Habiendo escuchado las partes, recalcando que no se pudo acreditar por el momento el uso medicinal de la marihuana, el magistrado acogió la medida cautelar solicitada por la Fiscalía, decretando el arraigo nacional para la imputada.

Se acordaron 60 días para el cierre de la investigación.

Cabe recalcar que por el momento se omite el nombre de la imputada en respeto a la presunción de inocencia.



La PDI halló en el domicilio de la imputada ocho plantas de marihuana, dando un peso de 68,4 gramos.



- INGENIERÍA SERVICIOS DE:

CALEFACCIÓN - PROYECTOS - CERTIFICACIÓN SEC - ELECTRICIDAD ALCANTARILLADO - GAS - AGUA POTABLE

- COMERCIAL VENTA DE:

CALDERAS - EQUIPAMIENTOS - REPUESTOS - MATERIALES FERRETERIA - GASFITERIA - CABLES TABLEROS ELÉCTRICOS

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM CONTACTO COMERCIAL

+ 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE, SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.

EN RRSS COMO

SICAV.CONSTRUCTOR

Canal Sarmiento

Armada realizó evacuación médica a turista extranjero a bordo de crucero



Personal del Grupo Aeronaval Sur de Punta Arenas realizó el lunes un rescate aeromédico de un pasajero de 77 años de nacionalidad australiana, quien iba a bordo del crucero "Viking Octantis" y habría requerido atención mé-

En medio de difíciles condiciones meteorológicas, vientos sobre los 40 nudos (aproximadamente 70 kilómetros por hora) y fuertes turbulencias, el helicóptero naval 56, dependiente del Grupo Aeronaval Sur realizó la maniobra de rescate al

norte del Canal Sarmiento en cercanías del Glaciar El Brujo. que consistió en bajar al crucero un nadador de rescate y un enfermero aeronaval, quienes estabilizaron al paciente para embarcarlo al helicóptero y ser trasladado a Puerto Natales donde fue recibido, sin novedad, por el SAMU.

Las acciones realizadas fueron coordinadas por la Tercera Zona Naval, la Gobernación Marítima de Punta Arenas junto al buque "Viking Octantis", cumpliendo de esta manera los protocolos establecidos.

Tras cuatro años de no realizarse abierto a la comunidad

Conmemoración 93 años de la Fuerza Aérea de Chile en Plaza Muñoz Gamero

• Se hizo énfasis en las posibilidades de desarrollo tecnológico y científico que puede aportar las Fuerza Aérea de Chile para la Región de Magallanes.

Lucas Ulloa lulloa@elpinguino.com

ras cuatro años de mantener el evento en privado por resguardos relacionados a la pandemia, se realizó ayer una ceremonia militar con motivo del nonagésimo tercer aniversario de la Fuerza Aérea de Chile. Las autoridades militares destacaron que, como era tradición, se vuelva a realizar en la Plaza Muñoz Gamero y que sea abierto a la comunidad.

Alrededor de las 10.30 horas se preparaba Carabineros frente a la Municipalidad de Punta Arenas y quince minutos más tarde dio el pié inicial a la ceremonia el batallón de la 5ta División del Ejército con su banda militar.

La ceremonia comenzó con el general de la Brigada Aérea, Vicente Donoso Herman, e hizo mención puntual de la trayectoria de Jorge Edwards Valdés, reconocido escritor y periodista. Posteriormente realizó un resumen de los 93 años partiendo por la travesía de Arturo Merino Benítez a Puerto Natales y luego a

Punta Arenas, quien llegó a la ciudad capital tras un vuelo de más de 13 horas, sin instrumentos de meteorología o navegación, con cartografía tan precaria como la nave que piloteaba.

Ciencia y tecnología

El general Vicente Donoso destacó la importancia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, señalando que "los proyectos que tiene la Fuerza Aérea para esta región son esenciales, y nosotros estamos trabajando para que ello se haga bien, se difunda y se explote por parte de la región. Particularmente de la Universidad de Magallanes y también de los operadores antárticos".

Además, la autoridad militar se refirió en concreto a algunos proyectos venideros. "Se van a construir acá la Estación Terrena Austral v la Estación de Estudios Científicos Espaciales -proyectados para el 2024 y 2025 respectivamente-, que es donde se va a desarrollar ciencia y tecnología espacial, todo eso se construirá en esta ciudad y va a ir de la mano con el trabajo paralelo del lanzamiento de satélites para completar una constelación de diez satélites chilenos, sumados a los que tendremos adscritos con otros países. Todo eso va a permitir que ya no dependamos de otros países para obtener imágenes y nosotros podamos captar y estudiar imágenes reales y constantes, por ejemplo, de climatología, incendio, fronteras, deshielos, etc".

También estuvo presente en la jornada el rector de la Universidad de Magallanes. José Maripani, quien se refirió al trabajo constante que han tenido con las fuerzas aéreas. "Viene un desarrollo muy interesante desde el punto de vista satelital, estamos ubicados en un lugar donde, por la órbita polar, pasan muchos satélites y bajo esa perspectiva ya vemos que hay muchas empresas inclusive instaladas que se dedican a bajar información de estos satélites y creemos que hay que avanzar en que nuestro país tenga sus propios satélites que nos puedan contribuir para el conocimiento del territorio, del maritorio, y



Delegada presidencial regional Luz Bermúdez condecora a suboficiales con medalla de Gran Mérito Militar.

también poder prevenir desastres naturales".

La delegada presidencial regional, Luz Bermúdez se refirió asimismo brevemente a esta jornada. "Sabemos las características geopolíticas, la geografía que hace necesario tener la presencia acá (de Fuerza Aérea) en nuestra región y que cumplen un rol social también

muy importante, asi que es importante condecorarlos este día, recordarles y que podamos seguir haciendo un trabajo en conjunto con la comunidad"

La ceremonia concluyó con la condecoración por gran mérito militar, oficiada por la delegada Luz Bermúdez, por los 30 y 34 años de servicios efectivos cumplidos por distintos suboficiales y oficiales de la Fuerza Aérea. Finalmente la Quinta División del Ejército entonó el himno de la fuerza aérea y se realizó un desfile de rigor frente a las autoridades por parte de las distintas agrupaciones militares y policiales que participaron del evento.



14 niños

Forjadores ambientales conocieron sobre el Archipiélago Madre de Dios

La Agrupación de Forjadores Ambientales de la Escuela Villa las Nieves de Punta Arenas, reconocidos por su compromiso por el cuidado y protección del medioambiente, fueron invitados a conocer los detalles de la reciente investigación del Archipiélago Madre de Dios.

Marcia Velázquez, profesora a cargo de los escolares, expresó que "esta es una experiencia fantástica. Poder conocer algo que está tan cerca y tan lejos al mismo tiempo. Conocimos la parte científica, los estudios, sus descubrimientos. Todo fue muy apasionante, tanto para mí como para los niños".

Los forjadores recibieron de manos del seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, una botella de agua para actividades outdoor y un memorice patrimonial.

Agustina Ojeda de 10 años, señaló que le pareció interesante la exposición, que servirá para su aprendizaje personal.



Humberto Gómez, investigador Agrupación Ecológica Patagónica

Laguna Pudeto: "Este es un desastre, una afectación cultural, histórica y ecológica"

- Según el experto, si bien las causas son por varios factores, es evidente la intervención del hombre.
- A Gómez le llama la atención la nula recuperación del espejo de agua ante un superávit de precipitaciones en la comuna.

Pedro Andrade pandrade@elpinguino.com

ontinúan las reacciones ante el lamentable estado de la Laguna Pudeto de Punta Arenas, que presenta un secamiento notorio en su espejo de agua.

Para el investigador de la Agrupación Ecológica Patagónica (AEP), Humberto Gómez esta situación es bastante particular, pues con las precipitaciones caídas durante el año, algunas lagunas se encuentran a toda capacidad y otras muestran signos de recuperación, algo que Pudeto no entrega.

"Lo que pasa aquí es que la laguna ni siquiera se recarga ni un mínimo con todas las lluvias que han habido, por último podría haber un mínimo de recarga, como pasa en Tres Puentes", sostuvo. Otro ejemplo de ello, es

Otro ejemplo de ello, es el riachuelo por la Avenida Frei, el cual se encuentra con capacidad completa de agua, y se encuentran cerca de un kilómetro del Pudeto.

"Si bien son diferentes las condiciones del riachuelo con

la laguna, no es menos cierto que cuando había sequía en Punta Arenas, Pudeto nunca se secó. Por eso llama la atención que esto se seca en menos de un año, muy rápido y el resto de lagunas no", añadió

El investigador estima que los problemas que afectan a la laguna son múltiples, y resulta evidente la intervención del hombre. "Claramente aquí hay algo más", aseveró Gómez.

Informes

Hace un par de semanas se entregó el informe por parte de la Dirección General de Aguas del MOP solicitado por la municipalidad, donde se establece que la pérdida de agua se debe al déficit de precipitaciones en los últimos 7 años y a los procesos de evaporación que se incrementan en verano.

Ante ello, Gómez concuerda en la falta de precipitaciones, pero "esa condición que se gráfica en el informe es para todo Punta Arenas, si fuese todo superficial, nosotros deberíamos tener todas las lagunas secas".



Desde la AEP esperan un informe de la Superintendencia de Medio Ambiente respecto de esta situación.

Cómo AEP ahora se encuentran a la espera de otro informe, esta vez a la Superintendencia de Medio Ambiente, donde efectuaron una denuncia frente al secamiento del Pudeto.

Llamado de atención

Comprendiendo el valor del lugar para los vecinos del sector y la comunidad, Gómez califica esta situación como un "desastre ecológico, además de una afectación cultural, histórica y ecológica".

"La reflexión es entender que el agua es importante, lo estamos viendo, para nosotros sale de una cañería, pero va a llegar el momento que no solucionamos estas actitudes de no controlar y mitigar, los que vamos a ser afectados seremos nosotros. No tendremos agua, vamos a tener que racionar, algo que parece muy lejano y lo parecía en muchos lugares del planeta, donde ahora las cosas están muy complejas", concluyó.

Día de los Bosques

Reforestan área incendiada de Parque Chabunco

En el marco del Día Internacional de los Bosques, la Municipalidad de Punta Arenas a través de la Dirección de Medio Ambiente y Ornato, realizó un trabajo de reforestación en el área degradada producto del incendio provocado en el Parque Chabunco en octubre del año pasado.

En el lugar de la zona norte de la comuna se plantaron 90 ejemplares, consistentes de 60 calafates y 30 ñires.

Sofía Blanco, ingeniera forestal de la Dirección de Medio ambiente, explicó que "la idea es plantar árboles y arbustos con diversas características, con el fin de que se adecuen al entorno, como por ejemplo los calafates, que requieren de 60 centímetros de altura y los ñires, sobrepasan los 2 metros de altura, para lograr su conservación mediante el riego y cuidado por parte de nosotros y toda la comunidad".



SE ARRIENDA O SE VENDE

PROPIEDAD DE TRES PISOS, UBICADA EN BORIES 688-690 PUNTA ARENAS



INTERESADOS CONTACTARSE AL 9 96401941



requiere:

PROFESOR (A) DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN ENSEÑANZA MEDIA

(40 horas de contrato)

Enviar CV a: coordpedagogico@liceosanjose.cl





TRAMITACIÓN



O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441 +569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com 20° Feria Antártica Escolar

Inicia concurso que permite a estudiantes conocer la Antártica

• Los estudiantes de 1° y 3° medio de todo el país podrán llegar al continente blanco presentando una propuesta de investigación antártica.



Las tres mejores propuestas obtendrán el espectacular premio.

Pedro Andrade pandrade@elpinguino.com

os décadas cumple la Feria Antártica Escolar (FAE) organizada por el Instituto Antártico Chileno (Inach) que lleva a estudiantes a participar de un concurso con destino al continente blanco

'Esta versión de la Feria Antártica Escolar será especial. Ya son 20 años de este concurso que lleva a sus ganadores y ganadoras de muchos lugares de nuestro país hasta el prístino continente para verlo in situ junto a los trabajos y los esfuerzos científicos que está efectuando nuestro país para su preservación y su estudio. Queremos llegar a cada rincón de Chile para que más jóvenes se enamoren de este continente, y puedan ver y conocer la importancia que tiene este territorio para el mundo, pero en especial para nuestro clima", señaló Jéssica Paredes, encargada de Educación de INACh.

Hasta el 2 de junio se podrán realizar estas postulaciones donde participan equipos compuestos por un docente y uno o dos estudiantes de primero a tercero medio, que deben presentar una propuesta de investigación antártica a través de una plataforma en línea que el INACh dispondrá.

Quince propuestas serán seleccionadas para viajar hasta Punta Arenas a defender sus proyectos, las mejores tres serán las ganadoras.

'La FAE está cumpliendo 20 años y hemos tenido muchas cosas positivas en estas dos décadas. Hemos sido testigos de jóvenes que han regresado desde Antártica con una mirada diferente para com-

partirla con sus comunidades y entorno familiar. Algunos se han volcado a estudiar carreras científicas y en su gran mayoría han sido capaces de comprender el rol fundamental que juega el continente blanco con el resto del planeta y particularmente nuestro país", comentó el director de INACh, el doctor Marcelo



ANTÁRTICA ESCOLAR investigación y participa en la experiencia única de descubrir Antártica. www.inach.cl/fae



Durante agosto los equipos defenderán sus iniciativas en Punta Arenas.





"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
33 años al servicio de la educación en Punta Arenas







ADMISIÓN 2023

Consultas por vacantes al correo: admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD **NOBELIANA**

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Equipo de apoyo al aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



¡ATENCION FAMILIAS!

Aún quedan vacantes disponibles para algunos niveles especialmente

Consultas al correo: admision@nobelius.cl / Fono: 612 227034



Comodoro Arturo Merino Benitez 777 - 783/ Fono: 612 227034 Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl

Encuéntranos en nuestras plataformas digitales: www.nobelius.cl colegio_nobelius Colegio Nobelius Oficial



Puerto Natales

Con éxito cerró Programa de Ferias Libres

Perteneciente a Sercotec, se efectuó el cierre del Programa Ferias Libres que benefició a la Asociación Gremial de Huerteros, Pueblo Artesanal y Gente de Mar de Puerto Natales.

Para finalizar el porgrama se desarrolló una feria abierta a la comunidad natalina, donde los productos agrícolas y hortícolas fueron los protagonistas.

La alcaldesa de Natales, Antonieta Oyarzo, indicó que "esto ha permitido reactivar la economía local, pero también tiene que ver con un compromiso de nuestra Unidad de Desarrollo Económico, que tiene relación con el trabajo

junto a Sercotec e Indap, a fin de que nuestros horticultores y agricultores tengan mejores herramientas para desarrollar una actividad tan importante como producir productos locales".

Orita Teca, presidenta de la Asociación Gremial de Huerteros de Puerto Natales, agradeció el programa con el que pudieron acceder a la implementación. "Estamos felices como gremial, directiva y socios. Seguiremos trabajando la próxima temporada; los productos están a la vista de la gente y todo en manos de natalinas", aseveró la presidenta gremial.



Consejo Consultivo del Medio Ambiente define sus ejes

Buscan fomentar la educación ambiental y participación ciudadana

• La instancia cuenta con voces desde distintos sectores de la sociedad, que debatirán y se pronunciarán sobre temas de relevancia ambiental en la región.

Pedro Andrade pandrade@elpinguino.com

mediados de marzo se realizó la primera reunión de 2023 del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de Magallanes, instancia representativa de los distintos sectores de la sociedad, que tiene por finalidad debatir y pronunciarse sobre temas de relevancia ambiental y asesorar a la Seremi del Medio Ambiente.

Este consejo definió sus más importantes lineamientos para este año, los que consisten en apoyar las diferentes actividades de educación ambiental y participación ciudadana que desarrollará la seremi Daniela Droguett, entre las que desta-

ca el Plan de Acción Regional de Cambio Climático, Plan de Implementación Participativa de Escazú y apoyar la difusión de la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos.

"Agradecemos el compromiso de este Consejo Consultivo, que se ha destacado por el interés en conocer sobre el impacto que generan las distintas industrias de la región, así como también apoyar las actividades de educación ambiental que realizamos en la secretaría", destacó Droguett.

Javier Garay de la ONG Nobeles Australes, presidente de este consejo manifestó: 'Siempre es muy interesante volverse a reunir por la variedad de funciones y visiones de este consejo. Hay un espíritu positivo, nos interesan



El equipo está compuesto de representantes del mundo científico, empresarial y sindical.

muchos temas ambientales y trabajamos también en distintas áreas, por lo que el desafío es planificar cómo podemos complementarnos y acercarnos a la comunidad".

Tania Pivcevic de Aerovías DAP, declaró que "una de las metas de este año debería ser apoyar las actividades de educación ambiental e informar a la comunidad, por ejemplo del Acuerdo de Escazú y que todos entendamos en qué consiste".

Está previsto que el consejo se reúna mensualmente para discutir estas temáticas.



De lunes a viernes desde las 12:30 a 14:30 horas

Almorzar por apenas \$2.400 aún es posible: Casino de la UMAG ofrece menús variados y accesibles para estudiantes y funcionarios

• Comer a diario, de forma equilibrada y a un precio accesible, todavía es una posibilidad en el recinto universitario.

Pedro Alvarado

palvarado@elpinguino.com

on la una y media de la tarde, plena hora de almuerzo para estudiantes y funcionarios y el casino de la sede central de la Universidad de Magallanes (UMAG) está repleto. A diferencia de lo que ocurre en otros lugares de estudio o de trabajo, la mayoría de los presentes en el salón no saca un tupper o un termo con comida de una mochila, sino que hace ordenadamente la fila para adquirir el menú del día que se ofrece en el lugar.

A pesar del escenario inflacionario, que ha hecho subir con especial intensidad los precios de los alimentos básicos y de ingredientes esenciales de la cocina como el aceite y la harina, en el ca-

sino de la UMAG la mavoría de los comensales sigue prefiriendo comprar su almuerzo in situ, y no aĥorrar trayéndolo preparado desde casa. No es que los estudiantes de esta universidad pública provengan de familias adineradas, o que los funcionarios y docentes tengan una situación económica particularmente holgada, sino que se debe a la conveniente política de precios adoptada por el concesionario Sodexo que dispone de almuerzos de lunes a viernes desde las 12:30 a 14:30 horas.

Balanceado

Por apenas 2.400 pesos, se puede adquirir un menú compuesto por plato de fondo, acompañamiento, pan y un vaso de jugo, algo impensado hoy por hoy en tiempos en los que en cualquier lugar

de la ciudad no puede encontrarse una colación por menos de \$5.000, mucho menos una que sea mínimamente saludable. Y es que además de baratas, las minutas ofrecidas en el casino de la UMAG son bastante balanceadas: dependiendo del día incluyen legumbres o carnes rojas y blancas (vacuno, cerdo, pollo, merluza), ricas en proteínas, que se complementan con los carbohidratos del acompañamiento (arroz, papas, pastas).

Ya si se dispone de mayor presupuesto, el comensal puede escoger un menú más completo que incluye además del plato de fondo y el jugo, un pan integral o blanco, ensalada y postre, todo por \$6.000, muy acorde con el valor del clásico menú ejecutivo en otros lugares de la ciudad.



Estudiantes de la casa de estudios disfrutan de un almuerzo económico y balanceado.

Evidentemente la recepción de parte de estudiantes, profesores, funcionarios e incluso de los visitantes ha

sido positiva, y han premiado con su preferencia diaria esta política de precios que han mantenido los valores de la alimentación en la universidad pública a niveles tolerables, en medio de una crisis económica.









YA INAUGURAMOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN



ERRAZURIZ ESQUINA ESPAÑA, EX CARNICERIA VILLA OLVIDÓ

Horario de atencion: Martes a sabado: 10:30 a 13:30 y de 15:30 a 21:30 hrs. Domingo: 10:30 a 19:00 hrs.

Av. Salvador **Allende #01393**

www.carniceriandino.cl @carniceriandino.cl

Proyecto de Artes Escénicas Minga Austral

Narradoras orales celebraron su día en Puerto Edén

Con invitación personalizada a través de un puerta a puerta y un "lancha a lancha", liderado por los propios artistas, la comunidad de Puerto Edén se sumó a la celebración del Día Mundial de la Narración Oral.

Las narradoras Indira Jiménez y Verónica Soto, más el Proyecto de Artes Escénicas Minga Austral, desembarcaron en la distante localidad, situada al sur del Golfo de Penas en la Provincia de Última Esperanza, a 30 horas de navegación aproximadamente, zarpando desde Puerto Natales. Allí realizaron una intervención artística que disfrutaron niñas, niños, jóvenes y adultos, gracias a una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

"Este año pusimos el énfasis de esta celebración en

brindar oportunidades a las personas que viven en aislamiento geográfico. Por ello, llegamos hasta Puerto Edén con obras de narración oral y nos coordinamos con el Proyecto Minga Austral para ampliar y enriquecer la presentación de artes escénicas que se efectuó el fin de semana en esa localidad. La descentralización y la generación de acceso a las artes y la cultura, como un derecho para todas y todos, son prioridades para nuestro gobierno", explicó el seremi de las Culturas, Diego García.

En la Escuela Miguel Montecinos, se escenificaron diferentes propuestas creativas para una buena parte de los cerca de 80 habitantes que conforman la comunidad, compuesta en su mayoría por integrantes del pueblo Kawésqar.



Fecha definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas

Secreduc conmemoró Día Mundial de Personas con Síndrome de Down

• La organización "Patagonia Inclusiva" agrupa a padres, amigos y profesionales ligados al ámbito de personas con diversidad funcional cognitiva.

Pedro Alvarado
palvarado@elpinguino.com

l seremi de E ducación, Valentín Aguilera, acompañó ayer a una estudiante de cinco años, y su familia, hasta la sala de clases de su colegio, con el objetivo de visibilizar el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, fecha definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Mutuo aprendizaje

La madre de Pía, Haydee Triviño, quien forma parte de la Agrupación "Patagonia Inclusiva", contó que su hija ha recibido toda la comprensión y acogida necesaria por parte de la comunidad educativa del Colegio Green Hill, recordando que le fue complejo encontrar jardín infantil para ella, ya que le mencionaban no estar preparados para recibirla. "Después llegué al Jardín "Caperucita Roja" de Junji, me dijeron



Pía, llegando al colegio junto a su madre, hermano y el seremi de Educación.

que sí, que no habían tenido a un niño con aquella condición, pero que la recibirían. Fue un camino de cuatro años, aprendimos juntos, yo tampoco estaba preparada. Fue una muy buena experiencia". Chile: altos índices de Síndrome de Down

La presidenta de "Patagonia Inclusiva", Maritza Elgueta, explicó que existen estudios internacionales que señalan a Chile como uno de los países con mayores índices de bebés nacidos con síndrome de Down.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, declaró al respecto: "Es imperativo saber cuántos son y generar políticas públicas considerando sus necesidades. Es una tarea pendiente en nuestro país y requiere un esfuerzo extra de este gobierno para proveer los apoyos que se requieren. Creemos que el acceso a los programas de atención temprana, la estimulación precoz, la enseñanza inclusiva, el acceso adecuado a

la atención de salud, son vitales. Agradecemos la invitación realizada por la Agrupación "Patagonia Inclusiva. Hoy acompañamos a Pía a su escuela junto a su mamá y su hermano, para visibilizar esta fecha tan importante, haciendo hincapié en la valoración y la dignidad de las personas, reconociendo nuestras diferencias. Así como el derecho de los niños, niñas, jóvenes y adultos a acceder a la educación. Valoramos, el trabajo del Colegio Green Hill, que si bien vive una situación diferente al de los establecimientos subvencionados y municipales, que pueden acceder al Programa de Integración Escolar, asegurado por la Ley de Inclusión, se esmeran por integrar a los estudiantes y sus familias, en el aprendizaje diario"





Corte de luz en Río Gallegos

José Miguel Tacul: "Tuvimos inconvenientes y una fase quedó sin servicio"

En la tarde del lunes se produjo un corte de luz que afectó a distintos barrios de Río Gallegos. En este sentido, el gerente de Energía de la empresa Servicios Públicos, José Miguel Tacul, dialogó con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, quien en primera línea aseguró: "Tuvimos inconvenientes con una salida en San Martín, que fue afectada con una botella (que alimenta la línea del cable de media tensión). Quedó una fase sin servicio".

Esto afectó a varios sectores de Río Gallegos y en otros aseguraban se notaba baja tensión. Sin embargo, el corte duró aproximadamente cuatro horas. "El proceso que lleva el trabajo de volverlo

a arreglar llevó algunas horas", especificó Tacul.

"Son líneas aéreas que tenemos, las inclemencias del tiempo nos juegan una mala pasada, entonces con el viento y el tiempo, los materiales se lastiman. Como es media tensión, tenemos más complicaciones", manifestó.

A modo de cierre, el gerente de Energía de la empresa Servicios Públicos confirmó que el servicio eléctrico volvió a la normalidad en toda la ciudad. "La guardia estaba saturada, pasa que Gallegos es grande y no podemos darle solución al instante. Estamos con faltante de personal, se extendió mucho Gallegos y tenemos muchas áreas", cerró.



Caleta Olivia

Delincuentes se llevaron elementos del Centro Municipal de Educación por el Arte

• Los ladrones se llevaron de todo.



os desvalijaron", contó Yoli, la jefa de la Escuela de Cerámica del Centro Municipal de Educación por el Arte (CeMEPA). Creen que el hecho ocurrió el viernes pasado, cuando terminaron de dar la última clase del día.

Los ladrones forzaron la puerta de ingreso y, aprovechando que no había seguridad en ese momento, arrasaron con todo. Agarraron las llaves de distintas escuelas que comprende el centro educativo artístico e hicieron de las suyas. La situación quedó en evidencia el lunes en la mañana.

"Nos encontramos con que ninguna puerta tenía llave y había un desorden generalizado, recién nos estamos dando cuenta de las cosas importantes que faltan", mencionó la encargada. Las cosas de tamaño grande las dejaron acomodadas para llevárselas después, porque no las pudieron sacar por la ventana.

Yoli sospecha que el ladrón (o uno de ellos) "es alguien habitué del CeMEPA, que sabía que no había seguridad y conoce los movimientos". Y agregó "agarraron la llave de nuestra escuela y la de música. Primero fueron a música y se llevaron una guitarra que dejaron en nuestra sala sobre la mesa y después desvalijaron nuestra sala".

Se llevaron una balanza digital chiquita, un mortero de porcelana que es muy caro, sale \$ 20,000 a \$ 40,000 en efectivo y "todas las llaves



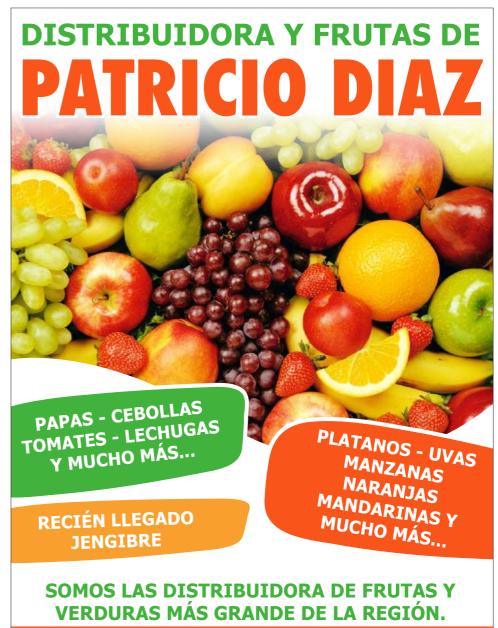
Delincuentes se llevaron elementos del CeMEPA

de la sala, de la puerta de emergencia, tienen todas las llaves", lamentó la jefa de la escuela.

En este sentido, Yoli mencionó que tienen miedo de que los ladrones vuelvan otra vez. "Tenemos temor de que vuelvan y nos saquen los tornos que son carísimos, están arriba de \$ 200,000. Tenemos dos y estamos luchando para tener otro más".

Finalmente, cerró diciendo que van a tener una reunión con los directivos y van a proponer que haya más compromiso de parte de la seguridad. "Mi propuesta es que no se dejen más las llaves en el CeMEPA, porque si va a faltar gente de seguridad, a mí no me da confianza".





PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332



isiguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!



iNos vemos en TikTok!



Botellazos v cartonero

Brutal riña en supermercado de Los Ángeles

Una violenta pelea al interior de un supermercado aCuenta terminó con cuatro personas detenidas en Los Ángeles, en la región del Bío Bío.

El hecho ocurrió el sábado, pasadas las 20:00 horas, luego que una pareja se negara al control de boleta en el recinto comercial ubicado en Avenida Las Azaleas 604.

En este contexto, una guardia de seguridad recibió un botellazo en su cabeza. Tras esto, su compañero de trabajo extrajo un cuchillo cartonero, enfrascándose en una pelea que terminó con cuatro detenidos.

Uno de los afectados, cliente e involucrado en la riña, Fabián Jiménez, señaló a Radio Bío Bío que actuó en defensa de su mujer embarazada y su hijo lactante de 11 meses.

Sin embargo, las agresiones no se detuvieron ahí, ya que al darse cuenta que le habían cortado su cara, Jiménez afirmó haberse defendido golpeando al guardia.

En Iquique

Un muerto y dos heridos deja intercambio de disparos entre delincuentes y carabineros

• El caso tendría relación con una situación ocurrida más temprano, donde un sujeto -a quien se le aplicó un control preventivo-, intentó disparar contra un carabinero, sin embargo, terminó hiriendo a una tercera persona.

n intercambio de disparos entre delincuentes y carabineros en una población de Iquique, dejó un muerto y dos heridos.

Según información recabada por Radio Bío Bío, la persona fallecida sería uno de los delincuentes.

El hecho se produjo en la población Jorge Inostroza, entre las intersecciones de calle Luis Jarpard y La Cantera.

Carabineros se dirigió hasta el lugar y un helicóptero de la institución policial se encuentra sobrevolando el área.

Esto se suma a lo ocurrido más temprano en el terminal agropecuario de Iquique, donde un delincuente fue controlado por personal

policial y sacó un arma, intentado disparar contra los funcionarios, sin embargo, hirió a un tercero que se encontraba en el lugar.

Esta persona lesionada fue trasladada hasta el Hospital Regional de la ciudad, con el proyectil en un hombro.

Es aquí cuando Carabineros comenzó un procedimiento policial para poder dar con el paradero de este sujeto, y al parecer tendría relación con esta situación.

Finalmente, desde la institución dijeron que el procedimiento estaría controlado y no se descartan lesionados de gravedad.

Sujeto intentó disparar contra Carabineros

Con respecto al caso ocurrido en el terminal agropecuario de Iquique, el delincuente se dio a la fuga, no obstante, ya estaría completamente identificado y podría ser detenido durante las próximas horas.

Frente a esto, el subprefecto de servicio de la Prefectura de Iquique, señaló que "a eso de las 12:50 horas, mientras carabineros realizaba un patrullaje preventivo por las inmediaciones del terminal agropecuario, procedió a fiscalizar a un individuo -el cual- desde sus vestimentas extrajo un arma de fuego, efectuando un disparo en contra del funcionario

"A raíz de esto, el carabinero logró salir de la



Durante la jornada de este martes, la ciudad de Iquique fue foco de un intercambio de disparos entre delincuentes y carabineros, donde se reportó un fallecido y dos heridos.

línea de fuego y evitar así su agresión. Este disparo impactó en una tercera persona, el cual fue trasladado al hospital, quien se encuentra sin riesgo vital", añadió el oficial de Carabineros





Mirosevic

Presentará propuesta para sancionar a diputados por atrasos

El presidente de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic, confirmó la presentación de una propuesta de cambio en el reglamento, para descontar de la dieta parlamentaria a sus colegas que lleguen tarde a las sesiones.

Se trata de una idea que Mirosevic viene anunciando desde que asumió en la testera de la Cámara Baja, como una forma de mejorar la imagen que tiene la ciudadanía de la labor parlamentaria.

Entre esos cambios, se incluye sanciones a quienes protagonicen agresiones, tal como ocurrió con el diputado Gonzalo de la Carrera en octubre pasado.

A esto se suma un reportaje de Chilevisión que evidenció los atrasos de algunos parlamentarios, como Gaspar Rivas, Joaquín Lavín, Maite Orsini (RD) y Cristián Araya.

Al respecto, Mirosevic afirmó que impulsará el cambio en el reglamento, pese a que la idea no ha sido bien recibida entre sus pares. "No están solamente en la Región Metropolitana"

Sharp emplaza al Gobierno por problemas de seguridad

• Ayer un narco funeral de Valparaíso provocó que se suspendieran las clases en algunos establecimientos educacionales.

n el marco de la suspensión de clases en Valparaíso por el narco funeral del "Ñaju", el alcalde Jorge Sharp, exigió al Gobierno reforzar la seguridad en la región.

"Estamos muy preocupados de cómo la violencia, en determinados sectores de nuestra ciudad, ha ido escalando. Cuestión que no se había visto en Valparaíso pero sí en otros sectores y lugares de nuestro país", aseveró el jefe comunal.

En esa línea, añadió que existe una alta sensación de miedo y temor entre los vecinos de sectores altos de Playa Ancha. Esto, por encontrarse en cercanías del narco funeral de alto riesgo del "Ñaju".

Por ello, Sharp hizo un llamado al Gobierno, así como a autoridades de seguridad pública, para dotar de capacidades y recursos a la zona para combatir el aumento de la delincuencia y el narcotráfico.

"Nuestro llamado a las autoridades nacionales, a la ministra Tohá, al subsecretario Monsalve, al general director de Carabineros, al director de la Policía de Investigaciones, dotar a la región de Valparaíso de todas las capacidades y recursos necesarios para combatir de frente el aumento de las armas en los delitos y también del narcotráfico", enfatizó.

"No puede ser que los vecinos y vecinas de Valparaíso vivan con temor. Los problemas de seguridad no están solamente en la región Metropolitana, sino que también están en regiones y en comunas como la de Valparaíso", destacó.

Valparaíso", destacó.
Además, Sharp aseguró que si bien han trabajado de forma preventiva con los representantes vecinales

del sector, se encuentran de "manos atadas" en cuanto a seguridad pública.

"El municipio de Valparaíso no está de manos atadas. Realizamos en distintos sectores de Playa Ancha trabajo junto a las dirigentas y dirigentes, de carácter preventivo, pero estamos de manos atadas en lo que corresponde a la seguridad pública", explicó.

"Las facultades y los poderes están radicados en el gobierno nacional y por eso el llamado que hacemos es a 'actuar ya'", sostuvo.

Por su parte, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, dijo que: "No podemos permitir que el narcotráfico decida el calendario escolar. En Chile no vamos a aceptar que eso suceda".

Asimismo, recalcó que "con la empatía y la soli-



"No puede ser que los vecinos y vecinas de Valparaíso vivan con temor", dijo Sharp.

daridad con los colegios que se sintieron amenazados hoy día, tenemos que prepararnos para cuando haya una próxima oportunidad, tengamos disposición de perso-

nal, hagamos todas las medidas de protección necesarias alrededor de los colegios, pero no sacrifiquemos la actividad escolar por la agenda del narcotráfico. Eso no es admisible".



"Tenemos que articular el cambio cultural"

Comisión de Mujer del Senado ahora la preside un hombre

• La Comisión de Mujer y Equidad del Senado eligió a su primer presidente varón, el senador Gustavo Sanhueza (UDI). La elección fue unánime y siguió a la renuncia de la anterior presidenta, la senadora Claudia Pascual, del Partido Comunista, como parte de una remodelación de las comisiones parlamentarias.

na situación inusual -y hasta histórica, se podría decir- se registró en la comisión de Mujer y Equidad del Senado, durante la sesión de la mañana de este martes.

Como parte del acuerdo de administración de la Cámara Alta, que la semana pasada determinó que Juan Antonio Coloma (ÚDI) liderará la mesa del Senado, también se ejecutaron cambios en otras instancias parlamentarias.

En la sesión del miércoles pasado, Claudia Pascual, senadora del Partido Comunista, presentó su renuncia a la presidencia de la comisión.

Ayer, en tanto, fruto del pacto antes mencionado, fue aceptada su renuncia. E inmediatamente, por unanimidad, se aprobó al nuevo titular de la instancia, el único hombre: el senador Gustavo Sanhueza (UDI).

Pese a las diferencias políticas entre el PC y la UDI, todo se ejecutó en un absoluto ambiente de cordialidad.

El cambio no tomó más de 5 minutos de discusión.

Al abrir la sesión, Pascual tomó la palabra. "Corresponde que hagamos el acto formal de renuncia y luego pasemos a proponer la nueva presidencia'

La senadora Isabel Allende (PS), también miembro de la instancia, pidió un momento para destacar la gestión de la parlamentaria comunista. "Tuvimos un muy buen trabajo, así que reconocerlo. Avanzamos bastante", aseguró. De paso, remarcó que su salida se da sólo por el acuerdo administrativo, pues no estaba en cuestionamiento su desempeño al mando de la comisión.

En el acto, ella misma puso sobre la mesa el nombre del único hombre de la instancia. "Nunca habíamos tenido un colega varón. Lo que demuestra que por fin tenemos hombres que se dan cuenta que esto no es un tema de las mujeres, es un tema que nos incumbe a todos como sociedad", subrayó.

Tras palabras de buena crianza de lado v lado, se aceptó la renuncia. Se puso sobre la mesa el nombre de Sanhueza y en cuestión de segundos el apoyo fue unánime.

Se trata de un hecho inédito. Hace un año, cuando ingresó a la comisión, fue el primer hombre en hacerlo. Y ahora será el primero en presidirla.

Consultado por BioBioChile, se mostró complacido por tomar el desafío. "Esto es parte del acuerdo político que había dentro del Senado, pero también he aprovechado la oportunidad de agradecer que fue y resultó con unanimidad esta elección", remarcó.

A su parecer, se trata de "un tremendo desafío que acepté con la visión de que el cambio cultural que tenemos que generar, tenemos que impulsarlo tanto mujeres y hombres. Yo valoro el poder tener la presidencia de la comisión de mujer, con el espíritu de poder cooperar en acortar las brechas que existen entre mujeres y hombres hoy día en nuestra sociedad. Y eso obviamente que es un desafío que vamos a seguir desarrollando como equipo".

"Para poder generar el cambio cultural no solamente bastan leyes, sino que tenemos que ser todos articuladores de ese cambio cultural", añadió.

El senador planea ponerse manos a la obra a la brevedad, con la idea de establecer prioridades lo más rápido posible. De hecho, según comentó, hoy se reunirá con la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, para poder ver cuáles van a ser los ejes por parte del Gobierno en la agenda legislativa y poder ir trabajando en conjunto.

En ese contexto, también valoró que la votación fuera unánime: "Yo fui propuesto por la senadora Isabel Allende, que le agradezco el gesto, porque en sus palabras también se refleja que lo necesario que para generar este cambio cultural participemos tanto mujeres como hombres.



"Acepté con la visión de que el cambio cultural que tenemos que generar, tenemos que impulsarlo tanto mujeres y hombres", aseguró el senador Gustavo Sanhueza (UDI).

Si bien es cierto -que esto es parte del acuerdo político que existe en cuanto a las comisiones dentro del Senado-también no es menos cierto que fue una decisión unánime de la Comisión", explicó.

Aunque, más allá de los acuerdos, apunta a que también se valoró su trabajo previo: 'Yo creo que se ve reflejado el trabajo que hay en el año que llevo en la Comisión, donde siempre ha habido esta apertura al diálogo. Yo desde que asumí en el Senado he estado abierto a poder conversar con los diferentes actores políticos, partiendo de la premisa de que no existe veto para nadie ni para ningún tema"

Desde allí también proyecta su gestión al mando de la instancia: "Así que en eso yo creo que va a estar la impronta que voy a tener en la presidencia de la Comisión de Mujer".









INDICADORES ECONÓMICOS

UF \$ 35.586,96	•	DÓLAR	Peso Arg. \$4,01	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM 62.450,00	Mercado Cambiario
IPSA 5.299,17	•	Comprador \$ 801,00	Euro/USD \$ 885,98			IPC 108,50	Punta Arenas
		Vendedor \$ 846,00		US\$ 69,57	US \$ 1.943,82	 • 100,50	Peso argentino
IGPA 27.690,07		Observado \$ 826,35	Cobre (libra) \$ 4,00			IMACEC 0,4%	Comprador: \$3 Vendedor: \$4

Para impulsar productividad de Pymes

Marcel firmó convenio de línea de crédito con el BID

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, culminó el pasado domingo su participación en la 63° Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que es la primera reunión presencial sin restricciones desde la crisis del Covid-19.

En la ocasión, la autoridad participó en el plenario y en diversos foros de discusión en su calidad de gobernador, además sostuvo una serie de reuniones bilaterales.

Además, el ministro firmó un acuerdo para el establecimiento de una línea de crédito condicional para proyectos de inversión (CCLIP) con el BID con el fin de impulsar la productividad y promover el desarrollo sostenible en Chile en los sectores de finanzas, acción climática e internacionalización.

El monto de esta línea de crédito, CCLIP, es por la suma de hasta US\$1.000 millones, recursos del Capital Ordinario del Banco, que pueden utilizarse en un período de 15 años.

"Esta operación será básicamente para entregar créditos a la Corfo como banca de segundo piso para canalizar hacia la Pyme a través de instituciones no bancarias", precisó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

De acuerdo al convenio, estos montos financiarán Operaciones Individuales en búsqueda de facilitar el acceso de empresas al financiamiento productivo; promover la transición digital y verde; fortalecer las capacidades y el capital humano para la innovación; fomentar la internacionalización para aumentar la productividad; fomentar la paridad de género en el tejido productivo; y fomentar el desarrollo de nuevos sectores que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Por último, también el ministro estuvo presente en la rotación de las sillas en la dirección ejecutiva del BID, donde Chile comparte asiento con Perú, Colombia y Ecuador.

Este año, el turno seguirá en manos de nuestro país con el director Carlos Álvarez. Al proyecto sólo le falta un tercer trámite en la Cámara Baja para convertirse en realidad

Unánime: Senado aprobó reducir la semana laboral a 40 horas

• El proyecto de "40 horas" establece que un año después de su entrada en vigencia de la ley la jornada laboral baje de 45 a 44 horas semanales; dos años después de eso, a 42 horas; y dos años más tarde, a 40.

a Sala del Senado aprobó este martes el proyecto de las "40 horas", con que el Gobierno busca modificar el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral.

De manera unánime, la iniciativa contó con 45 votos a favor, y pasará a su tercer trámite a la Cámara de Diputadas y Diputados luego que el Senado le ingresara modificaciones que apuntan a darle viabilidad al proyecto, con gradualidad y flexibilidad.

El proyecto de "40 horas" establece que un año después de su entrada en vigencia de la ley la jornada laboral baje de 45 a 44 horas semanales; dos años después de eso, a 42 horas; y dos años más tarde, a 40.

"Ésperamos que este 1 de mayo los trabajadores puedan tener su jornada laboral de 40 horas convertida en ley", dijo en el Congreso la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara (PC).



De manera unánime, la iniciativa contó con 45 votos a favor, y pasará a su tercer trámite a la Cámara de Diputadas y Diputados luego que el Senado le ingresara modificaciones que apuntan a darle viabilidad al proyecto, con gradualidad y flexibilidad.

En la previa a la votación, el senador Iván Moreira (UDI) criticó a la ministra Jara por "obviar o simplemente dejar en el tintero nuestra voluntad para llegar a un acuerdo que ha significado un mejor proyecto, porque este proyecto se mejoró en el Senado y eso significó que la oposición hoy día vaya a votar a favor, y uno puede entenderlo pero para mí no es noble".

Mientras que la senadora Isabel Allende (PS)

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA

decidió valorar la labor de Camila Vallejo, actual vocera de Gobierno y exdiputada que, durante este último cargo, presentó esta iniciativa en el año 2017 junto a un grupo de parlamentarios.

"Quiero también saludar a la ministra Vallejo, en particular, que fue quien rompió el status quo por decirlo de alguna manera, con algo que parecía imposible. Considerando que la última reducción de jornada que habían tenido nuestros trabajadores, que había sido de 48 a 45 horas, fue durante el gobierno del Presidente Lagos, o sea 18 años ante la última reducción de jornada. Por eso yo quiero hoy día, a diferencia de los que decía un colega, la quiero felicitar, porque fue capaz de plantearlo con valentía a pesar de las críticas", dijo la senadora socialista.





CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Y DE LA ANTARTICA CHILENA, LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/2019". El Cierre Parcial se realizará como a continuación se indica en la Comuna de Punta Arenas:

CIERRE PARCIAL DE CALZADA EN CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, LADO NORTE, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE JOSE IGNACIO ZENTENO Y CALLE PATAGONA, desde el 19 de Marzo de 2023 y hasta el 10 de Abril de 2023.

QUE MEDIANTE RESOLUCION EXENTA (G.R.) Nº 146 DEL 17-03-2023,

SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOL. (G.R.) Nº 129 DEL

09-03-2023. EL CIERRE PARCIAL DE CALZADA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSERVACION VIAS URBANAS XII REGION AÑO 2017-2020, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGION DE MAGALLANES

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Putin asegura que el plan de paz de China "puede ser la base para resolver el conflicto en Ucrania"

• El líder ruso se reunió por segundo día consecutivo con el presidente chino, Xi Jinping, en Moscú para discutir el conflicto y las relaciones entre los dos países.

l plan de paz para Ucrania que China presentó hace unas semanas podría usarse como base para poner fin a la guerra, según dijo Vladimir Putin este martes.

El líder ruso se reunió por segundo día consecutivo con el presidente chino, Xi Jinping, en Moscú para discutir el conflicto y las relaciones entre los dos países.

Putin aseguró que el plan de paz podría presentarse "cuando estén listos en Occidente y en Kyiv".

El plan de China de 12 puntos, hecho público el mes pasado, pide conversaciones de paz y respeto por la soberanía nacional, aunque no exige que Rusia abandone Ucrania.

También condena las "sanciones unilaterales", en lo que se considera una crítica velada a los aliados de Ucrania en Occidente.

Ucrania ha insistido en que Rusia se retire de su territorio como condición para cualquier negociación.

Y el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, dijo que pedir un alto el fuego antes de que Rusia se retirara "respaldaría efectivamente la ratificación de la conquista rusa".

"Base para resolver el conflicto"

En una conferencia de prensa conjunta después de que terminaran las conversaciones con Xi en Moscú, Putin dijo: "Muchas disposiciones del plan de paz chino pueden tomarse como base para resolver el conflicto en Ucrania, siempre que Occidente y Kyiv estén preparados para ello".

Pero, agregó, Rusia aún no ha visto tal "preparación" del otro lado.

De pie junto al líder ruso, Xi dijo que su gobierno estaba a favor de la paz y el diálogo, y que China estaba en el "lado correcto de la historia".

Volvió a afirmar que China tenía una "posición imparcial" sobre el conflicto en Ucrania, buscando presentar a Pekín como el potencial pacificador.

Los dos líderes también discutieron los crecientes lazos comerciales, energéticos y políticos entre sus países.

"China es el principal socio de comercio exterior de Rusia", dijo el presidente Putin, comprometiéndose a mantener y superar el "alto nivel" de comercio alcanzado el año pasado.

Hay una creciente preocupación en Occidente de que China pueda brindar apoyo militar a Rusia.

"No hemos visto ninguna prueba de que China esté entregando armas letales a Rusia, pero hemos visto algunas señales de que Rusia lo ha solicitado, y que este es un tema que las autoridades chinas están considerando en Pekín", dijo el secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg, a los periodistas en Bruselas.

El martes por la mañana, en su segundo día en Moscú, Xi dijo que estaba "muy feliz" de estar en la capital rusa y describió las conversaciones con el presidente Putin como "francas, abiertas y amistosas".

Su visita a Rusia se produjo días después de que la Corte Penal Internacional emitiera una orden de arresto contra el presidente Putin por acusaciones de crímenes de guerra.

El primer ministro de Japón en Ucrania

Esta visita de Estado contrasta con el viaje sorpresa que el primer ministro de Japón, Fumio Kishida, hizo a Kyiv este martes, lo que lo convirtió en el primer líder nipón en visitar un país en conflicto desde la Segunda Guerra Mundial.

En la capital ucraniana, Kishida prometió un apoyo inquebrantable al presidente ucraniano Volodymyr Zelensky, hablando de reconstrucción y ayuda humanitaria.

(BBC News).





Argentina: La jugada sería un duro golpe político para Cristina Kirchner

Juntos por el Cambio pide sesión especial y crece la posibilidad de alianza opositora en el Senado

• La principal bancada opositora solicitó tratar un temario muy similar al presentado la semana pasada por los peronistas disidentes de Unidad Federal; la vicepresidenta podría perder el control de la Cámara.

l interbloque de Juntos por el Cambio presentó ayer un pedido de sesión especial en el Senado para la semana próxima y crecen las posibilidades de una alianza transitoria de la oposición que le imponga la agenda al Frente de Todos. La jugada sería un duro golpe político para Cristina Kirchner, ya que demostraría que la Cámara alta puede funcionar sin la necesidad del oficialismo y con una agenda completamente distinta a la impuesta por la vicepresidenta en los últimos dos años.

El temario de la sesión pedida por el principal conglomerado opositor es muy similar a la reclamada la semana pasada por el bloque

de peronistas disidentes de Unidad Federal, por lo que aumentarían las posibilidades de que haya sintonía entre ambos sectores.

De hecho, fuentes de Juntos por el Cambio le dijeron a LA NACIÓN que el pedido de sesión especial cuenta con el visto bueno de la bancada que preside el exoficialista Guillermo Snopek (Jujuy) y que está integrada por cuatro senadores que abandonaron el Frente de Todos a fines de febrero y la peronista cordobesa Alejandra Vigo, históricamente enfrentada con el kirchnerismo.

Sin embargo, desde el flamante espacio opositor peronista negaron que ya esté todo cerrado. "Acabamos de recibir la nota

de Juntos por el Cambio y entre todos vamos a discutir el camino a seguir", le dijo a LA NACIÓN uno de los integrantes de Unidad

Con este pedido de sesión especial Juntos por el Cambio estaría dando por cerradas las negociaciones que se habían iniciado la semana pasada con el Frente de Todos y que tenían por objetivo de acordar una sesión para la semana próxima que termine con los cuatro meses de silencio legislativo que lleva el Senado.

La última vez que la Cámara alta discutió provectos en una sesión fue el 16 de noviembre. Desde entonces, el recinto se volvió a abrir el 23 de febrero pasado para la sesión preparatoria, que está destinada a elegir las autoridades del cuerpo y en la que no es posible discutir ningún tipo de proyecto.

Sin embargo, las negociaciones entre los dos bloques mayoritarios quedaron estancadas el viernes último, luego que el Frente de Todos y Juntos por el Cambio protagonizaron una guerra de comunicados en los que se acusaban mutuamente por la parálisis del Senado.

A partir de ahí, empezó a crecer en el conglomerado opositor la idea de unir fuerzas para acordar una agenda que permita reunir quórum y que venza la resistencia del kirchnerismo a discutir ciertos provectos o temas. El escenario cobra

fuerza si se tiene en cuenta que, unidos, Juntos por el Cambio (33 miembros) y Unidad Federal (5) superan el quórum reglamentario de 37 senadores presentes.

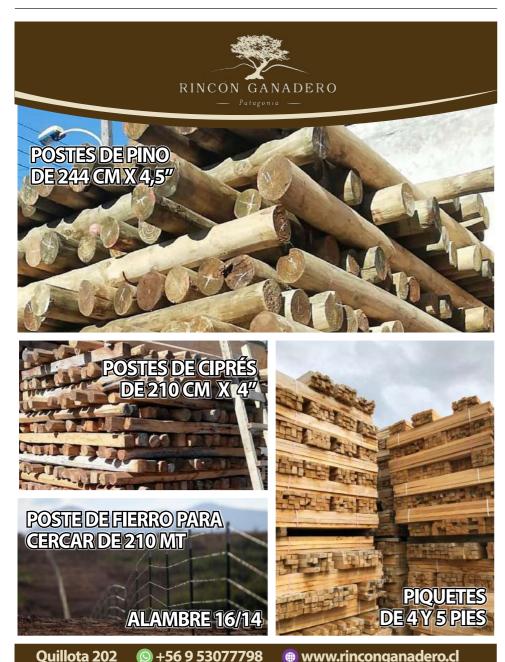
La bancada que preside Snopek tiene pedida desde la semana pasada una sesión especial para el 29 de marzo próximo con el tratamiento de un temario que escapa a la lógica que ha llevado adelante el oficialismo durante los últimos dos años, que estuvo basada en la agenda judicial de Cristina Kirchner.

El pedido de sesión especial presentado por Juntos por el Cambio se hace eco de la mayoría de esos temas, ya que contempla el tratamiento de los pliegos judiciales para Rosario y

la provincia de Córdoba, que el oficialismo mantiene cajoneados desde hace seis meses, y la denominada ley Lucio.

Además del día, el principal bloque opositor la pide para el 30 de marzo, el temario difiere en un proyecto incluido en el pedido de sesión del peronismo disidente. Se trata del texto que busca reducir el costo de las tarifas eléctricas, presentado por el exoficialista Edgardo Kueider (Entre Ríos). Sin embargo, la iniciativa tenía pocas chances de prosperar, ya que al no tener dictamen necesitaba de un apoyo de los dos tercios, que difícilmente pudiera conseguir, para habilitar su tratamiento sobre tablas.

(LA NACIÓN).



Rincon ganadero

f El Rincón Ganadero





Instituto Patagónico de Estudios Culturales

Estrenaron documental sonoro "Una escucha profunda a un nómade del mar, Alberto Achacaz Walakial"

Instituto Patagónico de Estudios Culturales acaba de estrenar un documental sonoro basado en una entrevista a uno de los abuelos del pueblo kawésqar, Alberto Achacaz Walakial, realizada en 1991 por el pastor de la Iglesia Metodista de Chile. Benjamín Rodríguez Avendaño. Esta es una iniciativa financiada con cargo al fondo concursable del FNDR 7% 2022 del Gobierno Regional de

Magallanes y la Antártica Chilena.

Esta entrevista, registrada en formato casete de la época y que estuvo guardada durante tres décadas, fue sometida a un proceso de digitalización y recuperación. Y ve la luz a través del formato de documental sonoro, mediante las técnicas del "radioarte". El documental consta de 12 capítulos donde Alberto Achacaz va relatando pasajes de su vida y dinámicas de

la vida en los canales, así como algunas creencias y conocimientos que le fueron transmitidos por sus antepasados. Algunos de los capítulos que podrán escuchar son "La vida marítima", "Vida y familia", "Servicio militar", "La caza", "Creencias y dioses", y "El diluvio".

Cabe destacar que para su estreno, el instituto se reunió el lunes en dependencias del Gobierno Regional con el gobernador Jorge Flies, la comunidad kawésqar "Cenak Apala" (familiares de Alberto Achacaz) y con la Iglesia Metodista de Chile, con el fin de hacerles entrega del producto final y devo-lución del material sonoro original.

El documental se encuentra disponible en la página web del instituto, www.impaec.com, en la sección de Archivos Sonoros, y estará próximamente en otras plataformas digitales de escucha sonora para ser descargado.



Integrantes del instituto, el gobernador Jorge Flies y la comunidad kawésqar "Cenak Apala".





Club Deportivo Magallanes triunfó en campeonato de Fútbol 7

• La actividad contó con la participación del seremi del Deporte, Leonidas Hernández, quien le transmitió a los dirigentes todos los beneficios que pueden acceder como organización deportiva.



Deporte, Leonidas Hernández, participó en el primer campeonato de fútbol siete, organizado por el Club Deportivo Magallanes.

Hernández acompañó a los futuros futbolistas magallánicos y al



finalizar la jornada, compartió con los dirigentes para darles a conocer las alternativas que pueden acceder como organización.

El Club Deportivo Magallanes fue fundado en mayo de 1925 y es uno de los clubes con mayor historia en la región más austral del país.



El torneo se realizó el pasado fin de semana.





SE NECESITA CONTRATAR

- CAJERA INTEGRAL - VENDEDORA TERRENO

Enviar antecedentes a email oscarmunoz@elemprendedor.cl Hasta el 30 de Marzo



- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







G SOLOVIDRIOS

Mejicana N°762, Punta Arenas

"Es importante ganar y no lo hemos hecho. Pero si seguimos con una línea, los resultados ya van a venir"

• Uno de lo mejores jugadores de La Roja, se refirió al partido contra su símil de Paraguay el lunes 27 de marzo. Sin embargo no se guardó nada y se refirió a la nueva cara del Juan Pinto Durán: "Felicito A la ANFP (...) se puede seguir mejorando".

ary Medel, jugador de La Roja Bologna de Italia, anticipó lo que será el duelo de amistoso de la Selección de Chile ante su símil de Paraguay.

El 'Pitbull', junto a Gabriel Suazo, atendió a los medios en el complejo Fernando Riera y afirmó que el equipo de Eduardo Berizzo llega con confianza a su duelo ante la Albirroja.

"El grupo está súper bien, hay gente con experiencia y gente joven. Hemos hablado bastante, es importante ganar y no

lo hemos hecho. Pero si seguimos con una línea, los resultados ya van a venir". dijo de entrada el jugador del Bologna.

En la misma línea, Medel recalcó que "la verdad es que en los partidos nos ha costado hacer goles. Pero llegamos con claridad, hemos tenido oportunidades. Pero esto se basa en resultados, si no vienen, hay que mirarlo de otra

"Pero son amistosos, son para probar, después vienen las Clasificatorias que son lo importante. Esperemos que siga (Eduardo Berizzo), porque

el 'Toto' trabaja de buena forma, mucha intensidad, se fija en todo", agregó Gary, defendiendo la labor del entrenador y pidiendo su continuidad de cara a las Eliminatorias que arrancan en septiembre.

Los 'palos' de Gary Medel a la ANFP

Luego, al formado en Universidad Católica le consultaron por el regreso de La Roja a Juan Pinto Durán tras las obras realizadas por la ANFP. Algo que el 'Pitbull' destacó, pero con reparos.

"Pinto Durán sí está super lindo, hace tiempo no veníamos aquí. Es algo especial, nos sentimos en casa, compartimos más entre todos. Felicito a la ANFP, que hicieron algo, pero se puede seguir mejorando", sostuvo Medel.

Gary también dedicó palabras a Pablo Milad, quien hace un par de semanas exigió resultados al 'equipo de todos' en lugar de continuar probando



Medel apuesta, además, por el futuro de Berizzo.

"El funcionamiento está, lo hemos demostrado. Eso sí que faltan los goles y ganar. La posesión de pelota, la presión, está. Sobre lo que dice el presidente (Milad), eso lo decide el 'profe'. Estos son partidos amistosos, no son por puntos, así que él ve y decide si quiere probar o no", sostuvo el hombre del Bologna.

"Pasa que ustedes mismos, por ejemplo, piden que pruebe jugadores, pero después dicen que no pruebe. Pero estos son partidos amistosos, si tengo que estar en el banco lo tomo de buena forma. Lo importante es en septiembre", añadió Gary Medel.

Vale mencionar que Chile y Paraguay se enfrentan el lunes 27 de marzo, a partir de las 21:30 horas.









Delantero de Palestino fue arrestado por porte ilegal de armas y municiones

• La detención se realizó el lunes en la noche en el marco de una ronda extraordinaria de prevención. Dilan Salgado Soto, de 19 años, manejaba en su poder armamento de fuego y municiones.

na gran polémica sucedió en horas de la noche del lunes en la capital, luego de que se registrara una masiva detención de 9 sujetos por porte ilegal de armas y de municiones, entre los cuales se registra un joven jugador de Palestino.

Según primeras informaciones, el delantero del cuadro 'árabe', Dilan Salgado Soto de 19 años se encuentra en las personas que fueron detenidas por Carabineros de la 38^a Comisaría de Puente Alto, en el marco de una ronda extraordinaria de prevención.

El joven ariete fue arrestado por la fuerza policial debido a que manejaba en su poder armamento de fuego y municiones, lo que obligó al personal de la institución a aprehender al artillero, quien pasará a control durante estas horas.

Otro de los brutales precedentes que se lograron recabar es que 8 de los 9 sujetos que están en dicha situación tienen detenciones previas y uno posee más de 58 en su registro.

En horas de la mañana de ayer, la Fiscal Nadia Mondiglio Navarrete de la Fiscalía Metropolitana Sur dio a conocer el procedimiento a seguir en la investigación, además de brindar más detalles de la captura de los detenidos.

Con relación a esto, la Fiscal informó que "(Se) dirige una investigación en contra de los detenidos por porte ilegal de arma de fuego, hecho que ocurrió la madrugada del lunes en Puente Alto. Según los primeros antecedentes, los imputados fueros sorprendidos por Carabineros cuando circulaban en un vehículo a

alta velocidad y al momento de fiscalizarlos, los sujetos se dieron a la fuga"

"De igual manera se logró la detención de los imputados y entre sus vestimentas se les incautó un arma de fuego y municiones. Los sujetos serán formalizados por infracción a la Ley de Armas, por posición o tenencia de armas prohibidas", finalizó.

Por ahora, el cuadro de colonia no se ha pronunciado ante el hecho que escandaliza al deporte nacional y que pone el foco en las ramas juveniles de los diversos equipos en suelo nacional.

Comunicado

Ante los hechos públicos acontecidos con el jugador del plantel profesional, Dilan Salgado, el Club Deportivo Palestino informa:

1. Tras el proceso de formalización, el jugador



El Club Palestino le brindó todo el apoyo al jugador.

se encuentra en libertad y con medidas cautelares, mientras dure el plazo investigativo de 100 días.

2. El jugador tiene contrato de trabajo vigente con la institución y se encuentra a disposición del cuerpo técnico del plantel profesional. El club le brindará todo su apoyo, apelando a la presunción de inocencia, estando atento al surgimiento de nuevos antecedentes y, sobre esa base, determinar los cursos que corresponda seguir.





PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com www.finisterrapropiedades.cl





Dra. Patricia Almendras

Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES: Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral Edgardo Zúñiga / Periodoncia Camila Ruiz / Endodoncia

Bárbara Barrientos S / Odontología General Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArena

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 A 00:00 HORAS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:15:00 A 8:00 HORAS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS :10:00 A 20:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE MATEO TORO Y ZAMBRANO Nº 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES





CARABINEROS



132 133



FONO DROGAS



134













POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

www.edelmag.cl

www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

2 28 00 28

800800400

TODO AVIS®S

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 🖾 clasificados@elpinguino.com 🔾 Avda. España 959 - Punta Arenas

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KÍA SPORTAGE,

2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

VENDO MERCEDES BENZ B

200 urban, año 2020, casi 12.000 kms. Liberado, único dueño, excelente estado, \$ 22.000.000. Teléfono de contacto 9999777633.

VENDO TAXI BÁSICO.

funcionando, perfecto estado Consultas +56985620031. (17-22)

YARIS, 2009, COLOR ROJO MICA

metálico, único dueño, 95.000 km aprox. Interesados llamar: +56-9-97281605. (18-24)

VENDO TAXI BÁSICO, CHEVROLET,

Sail NB, 1,5 It, ABS L, negro amarillo, 2020, gasolina y estanque a gas, en excelente estado. Solo interesados. 982349218. (18-24)

VENDO TAXI SAMSUNG 2010

trabajando \$14.000.000 fono: 958901992. (22-24)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN CHANGAN, 2011,

económico, 1.0, revisión técnica al día, valor \$3.000.000. Llamar 974173525. (15-22)

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE

familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

ARRIENDO CASA INTERIOR.

983265330- 975370303. (17-22)

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA,

derecho cocina, lavado, Wifi, Tv cable, centro Punta Arenas. \$180.000. 954810628. (18-23)

ARRIENDO DEPTO. AMOBLADO,

avda. España Norte, valor \$400.000 Cel. 989885415. (22-27)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA \$58.0000. SE

vende sitio \$28.000.000. Para más información 940816271 *(16-26)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO

+56965004771 (1mes)

SOLDADOR A DOMICILIO

+56965004771 (1mes)

GASFITER DOMICILIO

+56937383945. (18-26)

110 Guía para el hogar

VENDO PLANTAS ALOE VERA Y

Dólar. 988770015. (22-31)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

a domicilio, formateos, instalación de programas, más información: www. facebook.com/sabrikacomputacion. Fono/WhatsApp: 983258575.

200 Legales

SE DA ORDEN DE NO PAGO por robo a los cheques N°s. 316 al 345, de la Cuenta Corriente N° 19700025667 del Banco Falabella.

(21-23)

(31mar)

240 Guía Comunitaria

EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE realizó el sorteo de la Agrupación de

amigos de los ciegos ante Notario don Pablo Valenzuela Pérez y que corresponden a los sigtes. premios: una freidora, boleta 010360, Joselyn Vega. Una bicicleta hombre, boleta 001387, Cesar Flores. Una Parrila, boleta 004010, Karina Contreras. Una batería cocina, boleta 005473, Solange Andrade. Un masajeador para sofá, boleta 005721, Ursula Paredes. Un ondulador, boleta 008599, Santiago. Un juego cuchi-Ilería, boleta 004191, Flia. Vargas Cárdenas. Un kit utensilios par asado, boleta 007567, Silvia Silva. Un procesador Minichooper, boleta 010197, maría Gallardo. Una waflera, boleta 05599, Joselyn Alvarado.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y

artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago

(31ene24)

KAREN ALARCÓN ACUÑA, TERAPIAS

alternativas, Tarot terapéutico, Sanación angelical, Diagnóstico de radiestesia Amuletos y más. Reservas al +56996434452. (17-31)

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIERE PERSONAL DE

ventas en terreno para empresa regional. Contactarse al +56994418609, email: contabilidad@karuwen. cl. (25-30)

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL

requiere: carreros (personas que recoge los carros del supermercado). Presentarse en RRHH del supermercado Central de Carnes en Zona Franca. Sueldo líquido mensual \$480.000 (14abr)

SE NECESITA

PERSONAL PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOCAL COMERCIAL, REQUISITO QUE QUIERA TRABAJAR.

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO: ADMINISTRACION@FIMEGE.CL (21-25)

SE NECESITA UN

OVEJERO CON PERRO Y MONTURA PARA TRABAJAR EN EL CAMPO.

TRATAR EN HORAS DE OFICINA EN EL CELULAR 974308442 O EL CELULAR 981505333

PAPAS NUEVAS \$18.000 25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO 61 2280749 974523586

EMPRESA UNICOR REQUIERE

personal para su faena de erizo temporada 2023 en las siguientes áreas: Operario planta, Desconche, Guardia seguridad. Interesados enviar sus datos a los siguientes números +56975285641 - 612212955 o al correo: pesqueralowtrivinoltda@ gmail.com. (21-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos en general, disponibilidad inmediata. 946241199. (21-22)

SE OFRECE PERSONA PARA TRA

bajos particulares, pintura, carpintería, limpiezas u otras labores. 989019866. *(22-23)*

SE VENDEN

70 CABALLOS SIN AMANSAR, PARA SER RETIRADOS DESDE ISLA ISABEL. LLAMAR AL FONO (22) 981505333

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientosantialcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796 majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
Prótesis fijas, removibles,
restauraciones estéticas y
blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago.



José Fernández Stefani ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

> Dirección: 21 de Mayo 1577. j.fernandezstefani@gmail.com Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Laboratorios

MAGALLANES SpA•

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.





¿Conoces la campaña del sobre? Cada año inuitamos a diferentes colegios a lo largo de todo Chile, a

cada ano invitamos a atrerentes colegios a lo largo de todo Chile, a participar en la campaña del sobre, para que los alumnos y sus familias puedan entregar su aporte y colaborar con la rehabilitación de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras.

¡Si recibes este sobre te invitamos a participar!



Para más información puedes escribírnos al correo electrónico: rosazuniga@coaniquem.org





Ofrecemos nuestros servicios:
-Pensión Alimentos
-Cuidado Personal
-Relación Directa y Regular
-Informes Sociales

Mediarte

Consultas al +56 9 35373848 centromediartepug@gmail.co

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODO

ATIENDE A DOMICILIO, TRA-TAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH KINESIOI OGO – OLUBOPRACTICO

33 años de experiencia y

formación continua.
Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años.
Equipamientos de alta gama.
Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada.
Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.
ATENCIÓN KINÉSICA
PERSONALIZADA

PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto: Consulta - 612224649 Celular - +56995095115



Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl +56 9 68363743 @espaciopsicovital www.espaciopsicovital.cl





HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL WWW.HABITSUR.CL FONO CONTACTO © +56 9 94613022



Guía Automotríz



VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOCNY GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

 ANÁLISIS Y REPARACIÓN,

 TODAS LAS MARCAS
- SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

(17jul)



MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcasServicio de frenos
 - Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: LUIS GUILLERMO CARTER IBÁÑEZ - ROBERTO BAHAMONDE VIDAL



LUIS GUILLERMO CARTER IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi querido esposo, don Luis Guillermo Carter Ibáñez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, Maipú esquina Armando Sanhueza. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23 de marzo, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su esposa Inés Oyarzún Muñoz. "Descansa en paz Luchito"

† LUIS GUILLERMO CARTER IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible

fallecimiento de nuestro estimado cuñado y tío, don Luis Guillermo Carter Ibáñez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, Maipú esquina Armando Sanhueza. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23 de marzo, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: María Cecilia Oyarzún, Rina Oyarzún y esposo, Rolando Iriarte, sobrinos; Gerardo y Paulina Jaque.



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

LUIS GUILLERMO CARTER IBAÑEZ (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes y sus funerales se realizarán el jueves 23 de marzo, previo responso a las 15:30 Hrs. En el Santuario María Auxiliadora.

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Servicios Funerarios Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Roberto Bahamonde Vídal (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán el día jueves 23 de marzo, con un oficio religioso a las 15.00 hrs. en la iglesia catedral, para luego dirigirse al Parque Cruz de

Participan: LA FAMILIA

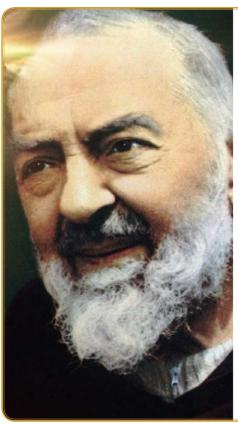
Froward.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devo-

(H.I.)



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias
la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida
como en la tuya
resplandezca una fe firme,
una pureza intrépida, y
la caridad atenta y solícita
para el bien de los hermanos
Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No vale la pena complicar las cosas entre ustedes, le recomiendo dejar pasar un par de días hasta que las cosas se calmen. SALUD: La pandemia aún no termina así es que sigue teniendo cuidados respecto a esto. DINERO: Culmine sus quehaceres. COLOR: Salmón. NÚMERO: 27.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cualquier incertidumbre en este momento puede afectar gravemente la relación. SALUD: Cualquier cosa que esté afectando su estado anímico debe ser vista por un profesional. DINERO: Supere esos obstáculos y verá cómo alcanzará el éxito. CO-LOR: Rosado. NÚMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Esa persona no va a esperarla/o eternamente así es que o se define o da un paso al costado. SALUD: Las excesivas tensiones como consecuencia de este mes pueden generar serios problemas, cuidado. DI-NERO: Este alerta a los problemas judiciales. COLOR: Ambar. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si realmente desea hacer mejoras en la relación pregúntele a su pareja para saber qué cosas le incomodan. SALUD: Tenga conciencia de sus limitaciones para no abusar de su organismo. DINERO: Sí se propuso una meta trate de cumplirla. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Deje de jugar al gato y al ratón con esa persona si hablan las cosas claramente todos se puede definir si no se van a arruinar. SALUD: Pasar un mal rato también repercute en la salud emocional. DINERO: Analice las cosas para ver cómo mejorar su rendimiento. COLOR: Roio. NÚMERO: 31.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No se deje guiar por malos consejos de personas que realmente no están interesadas en su bienestar. SALUD: Le hace muy bien divertirse pero le recuerdo que debe tener conciencia en sus cuidados. DINERO: Si alguien lo/a recomienda para un trabajo por favor no le falle. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tanta rutina también agobia y deteriora los lazos afectivos entre las personas, le invito a hacer cambios al. SALUD: Lo relacionado con la salud no es prudente posponerlo. DINERO: Tiene que esforzarse mucho más lo contrario no va a conseguir nada. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Debe tener cuidado con las personas que toman el amor como si fuera un juego. SALUD: Salir a divertirse es bueno, pero cuidado con abusar del alcohol. DINERO: Lo primordial es que no deje sus responsabilidades de lado por temas personales. CO-LOR: Café. NÚMERO: 23.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

ÀMOR: No hay una varita mágica que solucione los problemas del corazón, pero tarde o temprano aparece algo que ayude a minimizar el dolor. SALUD: No se sobre exija tanto en su trabajo, eso le hace muy mal. DINERO: Evite derrochar más dinero. COLOR: Plomo, NÚMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Poner ciertos límites a la relación permitirá que la otra persona sepa claramente que con usted no se debe jugar. SALUD: Procure descansar va que le está haciendo falta. DINERO: Hace falta esfuerzo y constançia para que las cosas mejoren. COLOR: Rosado, NÚMERO: 12.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tiene que pasar los obstáculos que le impiden alcanzar la felicidad, pero eso depende de usted. SALUD: No desgaste su organismo realizando actividades que le ponen en riesgo. DINERO: Vea el modo de aliviar su carga financiera. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Su corazón es enorme y puede albergar mucho amor, pero si usted lo silencia este no podrá decir qué es lo que siente. SALUD: Problemas a la piel por ese nerviosismo que a veces le invade. DINERO: Insisto que debe bajar su nivel de deudas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1

DELEGADO SGTO1º SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792

CUADRANTE N°2

DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ. 976691775

DELEGADO SGTO 2º CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA-AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837

CUADRANTE N°4

DELEGADO SGTO 2º MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO-J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.

976691811

CUADRANTE N°5 DELEGADO SGTO 2º HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.

976691832

07:00 A 09:00 NOTICI

EL PINGUINO

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES

21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO

MULTIMEDIA

TELEVISIÓN)

05:00 A 06:00 CONTINGENCIA (REPETICION)

06:00 A 07:00 ESPACIO PUBLICITARIO

señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital									
IAS AM DE PINGÜINO	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO							
MEDIA	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTREM							

MULTIN NO) 09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL 23:00 A 00:00 DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO) 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO 13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA 00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA 13:20 A 14:00 SE VENDE TV 02:00 A 03:00 RETRUCO (REPETICION) 14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA 15:00 A 16:00 RETRUCO (REPETICION) 03:00 A 04:00 BAROMETRO (REPETICION) 16:00 A 19:00 TARDE LIBRE 04:00 A 05:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION) 19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA

EL PINGUINO RADIO)

NOTICIAS AM

09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO

NOTICIAS AL MEDIO DÍA

TODO NOTICIAS

LA TUKA TARDE

NOTICIAS CENTRALES



SEXMAGALLANES.CL

PORTAL ESCORT DONDE ENCONTRARÁS LINDAS SEÑORITAS, AMOROSAS Y APASIONADAS (20abr)

MOMENTO

10 MIL. 993674861

(17-23)

BRENDA

TRIGUEÑITA RICA, LINDO CUERPO, ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS, UN RICO MASAJE DE RELAJACIÓN, LUGAR PROPIO. 950362515

CHILENA

CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 937179369

PALOMA

CALIENTE, SEXO COMPLETO. 965645131

CHILENA

RECIÉN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 979216253

COTE COTE

LINDA MUJER, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA. 965673066

MAÑANERAS

CON BESOS RICOS, DESDE (24) 10.000. 937179369

PROMO

15,20,30 LINDA CARIBEÑA, VOLUPTUOSA. 954653751

NIKI

PROMOCIONES MAÑANERAS, BUEN TRATO, LUGAR PROPIO. 950362515

(24)

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA CON MUCHOS CARIÑITOS. 95831443

RUBIA

BLANQUITA, BUEN CUERPO, MUY COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 965673066

PARAGUAYA

CARIÑOSA, ARDIENTE, CON GANAS DE HACER EL AMOR, NUEVITA. 976057217

(17-22)

SE ARRIENDAN

HABITACIONES, SOLO HOT. 98709163 (22-25)

CINCUENTONA

RICA PROMOCIÓN Con Lugar Céntrico. 989097771 (22-28)

www.elpinguino.com

MARIANA

CHICA SÚPER SIMPÁTICA, CARIÑOSA, POR PRIMERA VEZ EN PORVENIR. VEN A CONOCERME. 975155728

MAHOLY

COLOMBIANA RICA, POTONA. +56944230594

PROMOCIONES

DESDE 10 MIL, ATENCIÓN Todo el día. 950829469

(24)

PAOLITA

MUY BONITA, ENCANTADORA, MUY COMPLACIENTE. 979216253

(18-23) LOLITA

MORENITA. 981608989

MASAJES

RELAJANTES, FINAL FELIZ. 981608989

CHILENA

ARDIENTE, CON PROMOCIONES. (24) 965645131



YOBANKA

DELGADITA RICA COMPLACIENTE, SIN LÍMITES. 950829469

NATALIA

GUACHITA RICA, DELGADITA, ME GUSTA COMERTE COMPLETITO SIN APUROS. 965344376

KARINA

DELGADITA ARDIENTE, BESITOS RICOS, CARICIAS Y ALGO MÁS, ATENCIÓN TODO EL DÍA. 950829469

PANAMEÑA

DELGADITA CON GANAS DE HACERTE COSAS RICAS, LUGAR PROPIO. 958331443

KARLITA

TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE. 942740311 (24)

MAÑANERAS

CALIENTES, MASAJES
CON LA MÁS RICA
AMERICANA REAL,
TRATO COMO POLOLA,
PECHUGONA, PIEL
BLANCA.
961635774









LUNES A JUEVES DE 22 A 04 HRS VIERNES Y SÁBADO DE 22 A 05 HRS





O ERRÁZURIZ #675